Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Trabajo Social Instituto de Investigaciones "Ángela Ayala"











"Aproximaciones Epistemológicas de la Convivencia Comunitaria desde la Cosmovisión Maya"

MSc. Marta Juana López Batzín Investigadora Programa de Ciencia y Tecnología Maya

Guatemala, Noviembre de 2016.

Autoridades de la Escuela de Trabajo Social

MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo Directora

Licda. Myriam Bojorquez de Roque Secretaria Administrativa

Consejo Directivo

Representantes Docentes: Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez Licda. Enilda Patricia Salazar Trejo

Representante de los profesionales

Carol Julissa Velasco Escobar

Representantes Estudiantiles

Llymy Olinda Santos Girón Raquelita del Alba Velásquez Rosales

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo Coordinadora

Diseño de Portada

M.A. Marco Antonio Rosales Arriaga

Artículo 11. Los Autores serán los responsables de las Opiniones y criterios expresados en sus obras. Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social "T. S. Ángela Ayala" Edificio S-1, 2do. Nivel, Ciudad Universitaria, zona 12. Ciudad de Guatemala. Tel. PBX- 2418-8850 ext. 107 y 85463 Email: iietsguate@gmail.com

Se prohíbe la reproducción parcial o total del presente documento, salvo autorización previa de la Coordinación del IIETS

Tabla de Contenido

Introducción	1
Capítulo 1. Marco Teórico Metodológico	3
1. Importancia del estudio de la epistemología de la convivencia comunitaria de cosmovisión maya	
2. Metodología implementada	7
3. La descolonización del saber, la epistemología indígena y la convivencia com	
4.El contexto del área geográfica de la investigación	
4.1. Aspectos geográficos y sociodemográficos del municipio de Chuarrancho	16
4.2. Aspectos socioeconómicos, culturales y políticos	18
4.3. Caracterización de la historia de la Comunidad Indígena Chajoma' en la	a21
recuperación de la tierra comunal	21
4.4. La estructura organizativa de la Comunidad Indígena Chajoma'	27
Capítulo 2 Aproximación Epistemológica de los Saberes y Conocimientos An	
Mayas que sustentan la Convivencia Comunitaria	29
2.1 La memoria colectiva en torno a la vida comunitaria y su vigencia	
2.2 Concepto de convivencia comunitaria	36
2.3 El rol de la autoridad ancestral en la convivencia comunitaria	42
2.4 Aproximación a los principios epistemológicos de los saberes y conocimie ancestrales mayas que fundamentan la convivencia comunitaria	
2. 4.1. El principio relacional seres humanos/comunidad – tierra/ territorio –	
2.4.2. El principio de la interdependencia entre seres humanos/ familia/com Madre Tierra y Cosmos	unidad/ 49
2.4.3 Valores que se derivan de las características epistemológicas de convicomunitaria.	vencia
Capítulo 3. Espacios y Dimensiones de la Práctica de los Saberes y Conocimie Ancestrales Mayas para la Convivencia Comunitaria	

04E
3.1 Espacios y dimensiones de la vida comunitaria en la transmisión de los saberes y
conocimientos ancestrales53
3.1.1 La familia: vivencia vital, orientadora y formadora54
3.1.2 La cofradía Uk'u'x Qate' Ixim57
3.1.3 Las montañas están vivas. Vivencias con el agua
3.1.4 La Casa de la Comunidad Indígena "Chajoma"62
3.2 Dimensiones: espiritual, productivo, pedagógico, social y político63
3.3 Formas de enseñanza – aprendizaje de los saberes y conocimientos ancestrales64
3.3.1 Instrucciones – orientaciones para comprender el lenguaje de la naturaleza64
3.3.2 Aprender haciendo65
3.3.3 Participando en la lucha67
3.3.4 Los saberes y conocimientos ancestrales, su relación con la identidad cultural68
3.4. Ser miembro de la Comunidad Indígena Chajoma': Identidad y pertenencia69
Conclusiones y Recomendaciones74
Bibliografía81
Anexo86

Agradecimientos

Energías del tiempo y del espacio del linaje de los Chojoma', gracias dos tres veces por aprender de la vivencia y sabiduría de los cabellos blancos, de las hijas e hijos del tiempo.



Fig. 2: Autoridades Ancestrales en Asamblea Comunitaria.

A las Autoridades Ancestrales de la Comunidad Indígena Kaqchikel Chajoma', el trabajo realizado en conjunto, a ambas partes nos ha dejado un legado de aprendizajes para fortalecer la vida y convivencia entre seres humanos-comunidad – Madre Tierra - Cosmos.

Un agradecimiento especial a Santos Estuardo Alvarado González, Don Ciriaco Monroy, Alcalde Comunitario (2016), Abigail Monroy y a Don Félix Cuzco por su valioso apoyo.

A Tata José Ángel Zapeta García, por su acompañamiento y apoyo en las largas jornadas de discusiones sobre el contenido de este informe.

A Tata Nicolás Lucas y Tata León Colaj, por cooperar en uno de los acontecimientos más significativo, la celebración de Uk'ux Qate' Ixim.

A la Mtra. Rosaura Gramajo Directora de la Escuela de Trabajo Social (2013 – 2017) por apoyar y creer en la importancia de la creación del Programa Ciencia y Tecnología Maya en la academia.

A la Dra. Artemis Valenzuela, Directora de la Escuela de Historia, por su apertura y visión estratégica de la necesaria coordinación del Programa Ciencia y Tecnología Maya con otras Unidades Académicas.

A la Licda. Lilian Ramírez García, por su valioso apoyo en la revisión del estudio.

SIGLAS

ADECOR Asociación de Desarrollo Comunitario Rural

AIDIPI Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas

MDS Memoria de Diálogo de Saberes

CRGCM Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal

MEF Memoria de Entrevista Focal

COCODE Consejo Comunitario de Desarrollo

COMIKADES Coordinadora de Organizaciones Maya Kaqchikel para el Desarrollo

Equitativo y Sostenible

COMUDE Consejo Municipal de Desarrollo

MINDES Ministerio de Desarrollo Social

MDS Memoria de Diálogo de Saberes

MRAIA Memoria de Reunión de Autoridades Indígenas Ancestrales

NTC Notas de Trabajo de Campo

TMC Transferencia Monetaria Condicionada

SEGEPLAN Secretaría General de Planificación y Programación de la

Presidencia

USAC Universidad de San Carlos de Guatemala

Introducción



Fig. 3: Comunidad Indígena. Vista pública en la Sala del Juzgado Décimo de 1era. Instancia del Ramo Civil y Mercantil

El presente informe contiene los resultados de la investigación "Aproximaciones epistemológicas de la convivencia comunitaria desde la cosmovisión maya: Comunidad Indígena Chajoma', Chuarrancho, Guatemala".

Esta investigación se inscribe en el Programa Ciencia y Tecnología Maya (PCTM), una iniciativa académica coordinada entre la Escuela de Trabajo Social y la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el año 2016.

El estudio es de carácter exploratorio y cualitativo, implementó elementos de la Investigación Acción Participativa (IAP). Se orientó en el objetivo de conocer y analizar los principios y las prácticas de los saberes y conocimientos ancestrales mayas que configuran la convivencia comunitaria de la Comunidad Indígena Chajoma' de Chuarrancho, a fin de fortalecer el tejido social comunitario y articularlo en el proceso de enseñanza – aprendizaje en las ciencias sociales.

En este marco, se identificó y analizó desde los sujetos de la investigación, la forma en que emerge y se transmite la práctica del concepto convivencia comunitaria y sus mecanismos en la formación de la identidad cultural individual y colectiva.

El informe se divide en tres capítulos. El primero contiene el marco teórico metodológico, los enfoques de análisis que sustentan el estudio -la teoría de la descolonización y la perspectiva indígena emergente-; así mismo, los conceptos que la orientaron. En este capítulo, se analiza de manera crítica el paradigma único que impuso

la racionalidad eurocéntrica en que se fundamenta las ciencias sociales. Groso modo se caracteriza, el contexto del sujeto de este estudio.

El segundo capítulo se refiere a la aproximación de la epistemología ancestral maya que sostiene la vida comunitaria de los kaqchikeles Chajoma', la concepción que tienen sobre la convivencia comunitaria y el significado del rol de la autoridad ancestral en la dinámica de la comunidad.

En el tercer capítulo, se analizan los espacios y las dimensiones en que se transmiten los valores de los saberes y conocimientos ancestrales mayas relacionados a la formación de la identidad cultural y la conciencia colectiva de los mayas kaqchikeles.

La temática es amplia y compleja, uno de los principales hallazgos de esta investigación, es la vigencia en el pensamiento y práctica de los actores comunitarios del carácter relacional e interdependiente de la vida entre los seres humanos/comunidad/madre tierra/territorio/cosmos.

Este principio epistemológico, constituye una de las bases analíticas de los derechos colectivos del Pueblo Maya que, históricamente ha reivindicado. Mismo que contribuye a comprender, la indispensable construcción de una ciencia social guatemalteca desde las epistemologías de los pueblos originarios que coexisten en el país. Tarea impostergable ante las crisis globales que la modernidad ha causado en el país y a nivel mundial.

Capítulo 1. Marco Teórico Metodológico



Fig. 4: Comunidad Indígena. Toma de posesión de las mujeres, autoridades ancestrales, 2014.

Esta investigación trató de desentrañar la problemática ¿Cuáles son los principios y las prácticas de los saberes y conocimientos ancestrales mayas que configuran la convivencia comunitaria de la comunidad Maya Kaqchikel de Chuarrancho?

Para conocer y analizar los principios, saberes y conocimientos ancestrales mayas que configuran la convivencia comunitaria, partimos de las experiencias, la visión del mundo y de la vida que poseen los actores de la Comunidad Indígena Chajoma' de Chuarrancho. Esto nos posibilitó comprender, el papel que desempeña la cosmovisión maya en la preservación de la comunitariedad, así mismo, su influencia en la formación de la identidad cultural Maya Kaqchikel, que se caracteriza por su íntima relación con la Madre Tierra.

Para tal efecto, se analizó en conjunto con los sujetos de la investigación, las siguientes preguntas:

¿Cuál es el significado y sentido de la convivencia comunitaria para los mayas kaqchikeles? ¿Cómo y en qué espacios y dimensiones de la vida comunitaria se practican los principios de los saberes y conocimientos ancestrales de la convivencia comunitaria? ¿Cómo inciden los principios de la convivencia comunitaria en la construcción de la

identidad cultural individual y colectiva de los mayas kaqchikeles? ¿Cuál es la relación que existe entre la convivencia comunitaria y la autoridad ancestral?.

De esta manera, nos acercamos a la identificación de algunos de los principios de la epistemología ancestral maya que sostienen la vida comunitaria, necesario de potenciar ante el predominio del individualismo que caracteriza a la sociedad guatemalteca en la actualidad. Su profundización en otros estudios será indispensable.

El área geográfica de este estudio, comprendió el municipio de Chuarrancho del departamento de Guatemala. Se delimitó como unidad de análisis, la Comunidad Indígena Chajoma' de Chuarrancho.

La temporalidad de este estudio fue delimitada en los años 2012 a 2015, en este período la Comunidad Indígena Chajoma', desplegó una serie de acciones legales y políticas en la recuperación de su tierra y territorio. En esta lucha, logró sentencia definitiva de la Corte de Constitucionalidad que restituye estas tierras comunales ancestrales a sus verdaderos propietarios.

1. Importancia del estudio de la epistemología de la convivencia comunitaria desde la cosmovisión maya

Para comprender, la importancia del estudio de la epistemología de la convivencia comunitaria desde la cosmovisión maya en las ciencias sociales, es necesario, recurrir al origen de estas ciencias, según Wallerstein I. (1997) las ciencias sociales se crean a partir de los cambios culturales que generó la revolución francesa, al que denomina geocultura de la moderna economía-mundo o sea el capitalismo En este sentido, el autor refiere que las ciencias sociales son una empresa del mundo moderno, que tiene sus raíces en el siglo XVI al desarrollar un conocimiento secular sistemático sobre la realidad y al contar con un tipo de validación empírica Su institucionalización, ha estado en una permanente crisis (págs. 4-12)

En este orden de ideas Quijano, A. (2000), refiere que la elaboración intelectual del proceso de modernidad produjo una perspectiva de conocimiento y un modo de producir conocimiento que dan cuenta del carácter del patrón mundial de poder: colonial/moderno, capitalista y eurocentrado. Esa perspectiva y modo concreto de producir conocimiento se reconocen como eurocentrismo (p. 11). Para el autor el eurocentrismo, no es la perspectiva cognitiva de los europeos exclusivamente o sólo de los dominantes del capitalismo mundial, sino del conjunto de los educados bajo su hegemonía. (Quijano, 2014, p. 287).

Sobre la producción de este tipo de conocimiento en América Latina, Hridrovo, T. (2015), distingue dos momentos: el primero, tuvo lugar en el siglo XVI, cuando se produjo la invasión española, que trajo consigo dos elementos consustanciales, el lenguaje y el sistema de pensamiento que se impuso a través del cristianismo en las sociedades de los pueblos originarios.

El segundo momento se produce a partir del siglo XIX, con la penetración del sistema capitalista, las élites se adhieren ideológicamente a los principios de la ilustración y la racionalidad científica de occidente como forma única de acceder a la "verdad" y conocer el mundo (Págs. 3 y 4). Su concreción se ha realizado a través del papel de los estados nacionales en la organización de la educación, en donde han impuesto la racionalidad occidental hegemónica, que ha ignorado, invisibilizado y excluido los saberes, conocimientos, las visiones sobre el mundo y la vida de las diversas culturas de los pueblos originarios del continente de América.

En el contexto de la modernidad, los saberes de los pueblos originarios ni siquiera adoptaron un status de segunda categoría, simplemente no existen. Sin embargo, pese a los cinco siglos de sometimiento de estos pueblos, son estos saberes, conocimientos y cosmovisiones que han sustentado su forma de vida, que se caracterizan por una estrecha relación entre el cosmos – el ser humano – comunidad - naturaleza.

Quijano, A. (2014), señala que la modernidad/racionalidad es lo que ahora está en crisis (p. 287), no ha sido capaz de interpretar y resolver las múltiples problemáticas de las grandes mayorías, ante esta situación, uno de los retos de las Ciencias Sociales en este siglo XXI, es transformar el rol tradicional predominante que ha desarrollado al servicio del poder hegemónico del capitalismo, al respecto, Walsh, C. (2007) expone que es necesario:

(...), refutar los supuestos que localizan la producción de conocimiento únicamente en la academia, entre académicos y dentro del cientificismo, los cánones y los paradigmas establecidos (...). Tal refutación no implica descartar por completo esta racionalidad, sino hacer ver sus pretensiones coloniales e imperiales y disputar su posicionamiento como única, de esta manera cuestionar también la supuesta universalidad del conocimiento científico que preside las ciencias sociales, en la medida en que no capta la diversidad y riqueza de la experiencia social ni tampoco las alternativas epistemológicas contra hegemónicas y decoloniales que emergen de esta experiencia (p.104)

Cuestionar la forma de producción de conocimientos que predomina en el campo de la academia, nos plantea el desafío de una profunda revisión del paradigma único en que se fundamenta las ciencias sociales en este siglo XXI en crisis.

En este orden de reflexiones, cobra importancia el estudio de la "Epistemología de la convivencia comunitaria desde la cosmovisión de la Comunidad Indígena Chajoma" de Chuarrancho, como uno de los aportes en la comprensión de la forma en que se producen los conocimientos mayas y su relación con el ejercicio de los derechos colectivos a la tierra y al territorio que reivindica el movimiento maya frente a los objetivos extractivos de la política neoliberal del Estado.

Esta investigación, pretende aportar a la operativización del espíritu del artículo constitucional, leyes ordinarias e instrumentos políticos que rigen la vida académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), para que su quehacer académico responda a la realidad de la diversidad cultural del país.

En el artículo 82 de la Constitución Política de la República, se establece que:

En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. (Guatemala, CPRG, 1986)

En una realidad multicultural, como el caso guatemalteco, el significado de la función de la universidad estatal de investigar en todas las esferas del saber humano para cooperar al estudio y la solución de los problemas nacionales, le implica el desafío de interpretar esta problemática y sus soluciones desde las visiones del mundo y de la vida, las filosofías y epistemologías de las prácticas sociales de los pueblos que coexisten en el país.

En este sentido, la USAC, tiene la responsabilidad de visiblizar la Ciencia Maya, que se reconoce en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas –AIDIPI-en el Capítulo III, F. Ciencia y tecnología, en donde se reconoce la existencia y el valor de los conocimientos científicos y tecnológicos mayas, así como también los conocimientos de los demás pueblos indígenas.

En este Acuerdo de Paz, se establece que este legado se debe recuperar, desarrollar y divulgar. Se insta a las universidades, centros académicos, medios de comunicación,

organismos no gubernamentales y la cooperación internacional a reconocer y divulgar los aportes científicos y tecnológicos de los pueblos indígenas (AIDIPI, 1996).

Es importante señalar que la Ciencia y Tecnología de los Pueblos Indígenas, aportan elementos para el desarrollo del enfoque intercultural del Plan Estratégico 2022 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el que se reconoce la diversidad cultural del país y define la "educación superior estatal, autónoma, con una cultura democrática, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social y humanista..." (USAC, 2003, p.6).

2. Metodología implementada.

En párrafos anteriores se indica que este estudio es cualitativo y exploratorio, se fundamentó en el enfoque de la cosmovisión y epistemología maya, que se distingue por su carácter holista, cíclico, espiritual y relacional. Nos auxiliamos de elementos de la Investigación Acción Participativa (IAP), esta es una metodología de la investigación cualitativa, que combina la investigación social, el trabajo, el estudio y la acción. En otras palabras, integra las tres características que configuran la investigación participativa: como método de trabajo, proceso educativo y como medio para adoptar decisiones de cambio (Orozco en Hernández, 2016. P.2).

En la consecución de los objetivos de esta investigación, nos orientamos en la metodología del Pach'um Na'oj, en traducción libre al idioma Castellano, significa, "conocimiento entrelazado" o "conocimiento trenzando". Esta metodología ha sido implementada en comunidades mayas kaqchikeles, como una contextualización a la cultura maya de la IAP, trabajada por López, M. (2009) para estudios realizados en comunidades kaqchikeles.

En el pensamiento maya, el Na'oj significa sabiduría, conocimiento, pensamiento o juicio. El Na'oj constituye una de las virtudes del ser humano para la conservación de su memoria histórica, la formación de su conciencia individual o colectiva, elementos claves para la toma de decisiones. El Na'oj se desarrolla mediante el diálogo (tzijonik), pixab' (consejo o la exhortación o la deconstrucción de saberes que afectan la vida, individual o colectiva) y el ejercicio del eqalen (la responsabilidad, el servicio, la acción o la misión) (López, 2009, p.9).

El Pach'um Na'oj, plantea un proceso de trabajo de diálogo con los sujetos colectivos, sea esta una comunidad u organización social, para conocer las necesidades o intereses que posee con relación a la investigación social. Con base a la necesidad identificada, se prepara o afina la propuesta del tema del estudio para su socialización y la obtención del consentimiento de este sujeto colectivo en la realización y/o su involucramiento en la investigación (López, 2009).

El diálogo de saberes, el pixab' y el eqalen funcionan como estrategias de producción y deconstrucción de conocimientos entre los actores comunitarios e investigadores. Aunado a estas estrategias, está el reconocimiento de los caminos construidos por las y los ancestros en su relación con el entorno natural (López, 2015).

En este estudio exploratorio, la metodología del Pach'um na'oj y los principios de la IAP se complementaron.

Como se indica en líneas arriba, su implementación conllevó un proceso de trabajo; inició con el contacto de las autoridades de la Comunidad Indígena Chajoma' (CICH), para presentarles la idea de la investigación, en esa oportunidad solicitaron que se les presentara una propuesta. Es importante indicar que previo a este contacto, la investigadora por su relación con el movimiento social maya, conocía a algunas de las autoridades indígenas de esta Comunidad y su lucha en la recuperación de las tierras comunales.

En un segundo momento se presentó la propuesta de la investigación a las Autoridades Indígenas Ancestrales y a su representante legal; en esta reunión expresaron su consentimiento de ejecutar este trabajo en su territorio, precisando el objetivo, acorde a sus necesidades colectivas que consiste en que el estudio contribuya a fortalecer el "tejido social" comunitario. La Comunidad Indígena, asumió el compromiso de conformar una Comisión de Enlace integrada por el Alcalde Comunitario Primero, Don Ciriaco Monroy y una representante del Consejo de Principales de Mujeres, Doña Abigail Monroy, quienes dieron acompañamiento al proceso de la investigación, con ellos se coordinó la organización de actividades para el trabajo de campo realizado en la Comunidad Indígena.

El tercer paso fue la definición de los criterios para la selección de actores claves de la investigación. Debido a la especificidad del estudio de conocer y analizar los principios y prácticas de los saberes y conocimientos ancestrales mayas relacionados a la convivencia comunitaria y al fortalecimiento del tejido social. Se acordó con las Autoridades Indígenas que los sujetos claves de esta investigación serán los integrantes (hombres y mujeres) del Consejo de Principales, los Alcaldes Comunitarios, sin demeritar la participación de

jóvenes y comunitarios de mediana edad con perfil de liderazgo colectivo, vocación de servicio, compromiso y lealtad con la lucha comunitaria para que lo aprendido lo repliquen en su comunidad (MTC 5, 23 y 24 de mayo 2016).

Para tal efecto, se establecieron los siguientes criterios: a) Promover una participación intergeneracional, b) participación equitativa de hombres y mujeres; c) participación equitativa de actores del área rural y urbana; d) Ser autoridad ancestral o autoridad comunitaria: Ajq'ij, Comadrona, entre otros. (MTC, 23 de mayo 2016).

En el proceso de la investigación participaron directamente 67 actores comunitarios e indirectamente 30 comunitarios, se realizaron cuatro diálogos de saberes con la participación permanente de un promedio de 30 personas de las diferentes estructuras de la Comunidad Indígena. Se realizó un taller de análisis sobre la memoria colectiva de lucha de la Comunidad. Se implementó la técnica de la observación indirecta en dos actividades de las Autoridades Indígenas Ancestrales: la participación en una Asamblea informativa y en una sesión de resolución de conflictos. Participamos en algunas actividades preparatorias del ritual ancestral "Uk'ux Qate' Ixim" una traducción libre al idioma Castellano, equivale decir Corazón de nuestra Madre Maíz, así como en la celebración de este ritual que conllevó dos días de actividades en la que participaron 45 comunitarios en su mayoría ancianas y ancianos.

Para esta actividad se invitaron a tres guías espirituales mayas, expertos en la cosmovisión o ciencia maya, Tat Nicolás Lucas Ticum, Tat León Colaj y Tat José Ángel Zapeta, el intercambio de puntos de vista entre ellos y los ancianos responsables de la Cofradía Uk'ux Qate' Ixim, que preserva este ritual ancestral en el territorio de la Comunidad Indígena Chajoma' de Chuarrancho, fue vital. En mi calidad de investigadora maya Kaqchikel frente a una realidad e historia concreta de socialización de los valores de la vida comunitaria por parte de ancianos de esta cofradía fue una experiencia de mucho aprendizaje sobre los mecanismos y espacios de transmisión y preservación de los saberes profundos de la cultura Maya Kaqchikel.

Se realizaron tres visitas domiciliarias de cortesía a miembros del Consejo de Principales, 10 entrevistas a profundidad con sujetos claves, una entrevista focal con 7 ancianos (CTC, 23 y 24 de mayo 2016). Así como el recorrido en algunos de los espacios sagrados, que las autoridades indígenas conocen o visitan.

En el contexto de la coyuntura política del país, la instalación de la Mesa del Diálogo Nacional para las reformas constitucionales en el sector justicia, convocada por los tres organismos del estado a través de la Secretaría Técnica conformada por el Ministerio Público, la Comisión Internacional Contra la Impunidad (CICIG), la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas de Derechos Humanos (OACNUDH). Participó el Consejo Nacional de Autoridades Ancestrales, en el cual, hace parte la Autoridad de la Comunidad Indígena Chajoma' de Chuarrancho.

Este Consejo, conformó una "Mesa Técnica" de apoyo para la elaboración de una propuesta desde su perspectiva sobre las reformas constitucionales, principalmente en el reconocimiento de la jurisdicción indígena en el artículo constitucional 203. Tuve la oportunidad de participar como integrante de esta Mesa Técnica, en la cual las reflexiones realizadas con actores comunitarios de la Comunidad Indígena Chajoma' de Chuarrancho, hasta el mes de mayo de 2016, sobre los valores y principios de rol de la autoridad en la convivencia comunitaria abonaron a perfilar la justificación del documento propuesto sobre las reformas constitucionales de las autoridades indígenas ancestrales a nivel nacional.

3. La descolonización del saber, la epistemología indígena y la convivencia comunitaria

Como se anota en párrafos anteriores, el desafío de las ciencias sociales en este siglo XXI en un país multicultural, es el necesario cambio de paradigma para que contribuya a las demandas de los pueblos originarios en torno al respeto de su propia forma de vida y el rechazo al neoliberalismo que está despojando nuevamente sus tierras y territorios.

Esta investigación se inscribe en el campo del paradigma indígena emergente de investigación, desarrollado por indígenas intelectuales a nivel internacional desde los años '60 del siglo pasado, que asumen la perspectiva de la descolonización del saber; por el predominio de la racionalidad eurocéntrica en el campo académico, este enfoque ha sido escasamente difundido.

El paradigma indígena emergente, concibe que la descolonización del saber implica revitalizar y consolidar las cosmovisiones, supuestos y perspectivas del colonizado como un lugar válido, necesario y posible para impulsar los procesos de transformación que requiere una vida en dignidad y justicia social. Esto implica girar la educación y la investigación hacia el saber, las prácticas, los valores, las experiencias y los sentidos que las poblaciones de los pueblos originarios le imprimen a su forma de vida (Arévalo, 2010).

El pensamiento descolonial, propone desafiar la episteme que la modernidad ha impuesto y recuperar críticamente los diversos legados culturales que ha ignorado. Su proyecto más que universal es pluriversal, pues ponen en escena múltiples formas de articulación de la vida social y cultural que no necesariamente son asimilables entre sí y a otros mundos (Méndez, 2012).

La descolonización como proceso, en una primera fase es descubrimiento y recuperación de la cultura, la historia, la lengua y la identidad; es duelo, compromiso y acción. Se trata de un proceso de interiorización colectiva perdida, cortada, lastimada en los procesos históricos de dominación donde el oprimido recobra un saber cultural como una forma de autoestima social para recomponerse y transformar lo que oprime o limita su autodeterminación personal y colectiva (Chilisa & Laenui, en Arévalo, 2015, p. 56).

La perspectiva de la descolonización que plantea el paradigma indígena en la investigación social, se complementa con el pensamiento de la colonialidad de poder que expone Quijano, A. (2014), Walsh, C. (2007) la epistemología del sur de Santos, B. (2005).

Quijano, A. (2014), expone que:

La colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana y a escala social (p. 285).

Uno de los efectos de las características del poder del capitalismo, según el autor, ha sido la configuración de las nuevas identidades sociales de la colonialidad: indios, negros, aceitunados, amarillos, blancos, mestizos y las geoculturales del colonialismo en la división del mundo en América, África, Lejano Oriente, Cercano Oriente, Occidente y Europa. Así como las relaciones intersubjetivas correspondientes, en las cuales se fueron fundiendo las experiencias del colonialismo y de la colonialidad con las necesidades del capitalismo. En consecuencia, conformaron un nuevo universo de relaciones

intersubjetivas de dominación bajo la hegemonía eurocéntrica. Ese universo es el que será después denominado modernidad (Wallerstein, 1996).

Desde ahí fue elaborado y formalizado un modo de producir conocimiento para las necesidades cognitivas del capitalismo para el control de las relaciones de las gentes con la naturaleza, en especial de la propiedad de los recursos de producción. (Quijano, 2014, p. 286).

Méndez, J. (2012), plantea que la modernidad impuso una forma de ver al mundo que se legitima constantemente a partir de este supuesto racional, que excluye o niega la existencia de otras manifestaciones culturales cuyos saberes, todavía en su origen y tradición milenaria, han sido capaces de convivir en un mundo donde la presencia humana es complemento o correlato de la vida con la naturaleza (p. 83).

A nivel de la región de Latinoamérica desde los años '90 hay iniciativas emergentes, como el caso de las comunidades, organizaciones indígenas y afros enfocadas en la construcción y fortalecimiento de pensamientos y epistemologías propias, los cuales han colocado en debate y discusión la producción del saber local y ancestral incluyendo sus consecuencias filosóficas, identitarias, ontológicas y políticas (Walsh, 2007).

En este contexto, ha sido importante partir del paradigma indígena de investigación, que busca la producción de una nueva ciencia que tome en cuenta cosmovisiones, pensamientos y valores que no se encuentran al interior de la racionalidad occidental. Este paradigma es una apuesta contemporánea de implementar la ciencia indígena en las instituciones educativas, usando ciertas categorías y formalidades occidentales pero basadas en la matriz cultural ancestral (Arévalo, 2015, p.62).

Shawn Wilson, citada por Arévalo (2015), concibe que el paradigma;

Involucra un conjunto de creencias sobre el mundo y sobre la obtención de conocimientos que van de la mano para guiar las acciones de las personas sobre cómo hacer una investigación. Según este punto de vista, un paradigma se compone de cuatro aspectos: ontología o la explicación sobre la naturaleza de la realidad y la respuesta a la pregunta por el ser y la existencia; epistemología o la forma cómo se genera y valida el conocimiento; metodología o el camino del pensamiento para comprender, reflexionar, analizar e interpretar la realidad y; finalmente, la axiología o el conjunto de posiciones éticas y morales del investigador (p. 62).

La cosmovisión maya, hace parte de este paradigma indígena emergente de investigación. Esta cosmovisión, como enfoque orientador del estudio, se define según López (2013), en la forma de ver, sentir, percibir, expresar e interpretar el mundo y la vida que el Pueblo Maya ha desarrollado a través de los tiempos (p. 3).

Es importante señalar que el concepto *epistemología* que se asume en esta investigación se aleja de la definición clásica que se preocupa por el origen, la evolución y el alcance del conocimiento humano. Retomamos definiciones que han resignificado este concepto, en este orden de ideas, Yojcom, D. (2013), plantea que la epistemología "se refiere al conjunto de conocimientos y saberes basados en las prácticas sociales, que conllevan la funcionalidad y la significación de los propios conocimientos en situaciones específicas" (p. 131). Wilson, citado por Arévalo (2010) expone que "la epistemología indígena son nuestras culturas, nuestras cosmovisiones, nuestro tiempo, nuestros lenguajes, nuestras historias, nuestra espiritualidad y nuestro lugar en el cosmos. La epistemología indígena es nuestro sistema de conocimiento en su contexto o en su relacionalidad" (p.62).

En este sentido, la epistemología indígena, se complementa con la epistemología del sur que expone de Sousa, B. (2010) que la define en el reclamo de nuevos procesos de producción y de valoración de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido de manera sistemática las injustas desigualdades y las discriminaciones causadas por el capitalismo y por el colonialismo (p.43).

La importancia de enfocarlo como una de las bases de análisis del tema problema de esta investigación, radica en sus aportes en la comprensión de la existencia de la diversidad de filosofías indígenas que no son simplemente adaptaciones o inculturaciones, pues interpelan el paradigma de un capitalismo desenfrenado y una globalización homogenizante como la única vía para la humanidad (Estermann, 2008).

La epistemología del sur, plantea dos premisas:

Primera. La comprensión del mundo es mucho más amplia que la comprensión occidental del mundo. Esto significa en paralelo, que la transformación progresista del mundo puede ocurrir por caminos no previstos por el pensamiento occidental, incluso por el pensamiento crítico occidental (sin excluir al marxismo). Segunda. La diversidad del mundo es infinita, una diversidad que incluye modos distintos de ser, pensar y sentir, de concebir el tiempo, la relación de los seres humanos y entre humanos y no humanos, de mirar el pasado y el futuro, de organizar colectivamente la vida, la producción de bienes y servicios y el ocio. Esta inmensidad de alternativas de vidas, de convivencia y de interacción con el mundo

queda en gran medida desperdiciada porque las teorías y conceptos desarrollados en el norte global y en uso en todo el mundo académico no identifican tales alternativas y cuando lo hacen no las valoran en cuanto contribuciones válidas para construir una sociedad mejor (p.43).

En la consecución de los objetivos de esta investigación exploratoria, se parte de las siguientes características de la epistemología relacional desde el paradigma indígena emergente de investigación, a saber: La profunda relación con el contexto y la conexión general de las cosmovisiones; la importancia de las relaciones, la necesidad de la lengua, la colectividad del conocimiento, el papel relacional del investigador (Wilson, en Arévalo, 2010, p. 66).

La característica de la profunda relación con el contexto y la conexión general de las cosmovisiones; se refiere al lugar y contexto histórico donde los pueblos indígenas han producido sus conocimientos y saberes; así como las relaciones con los demás seres.

Estos saberes tienen puntos de conexión, uno de ellos, es la concepción de que los entes materiales y no-materiales están todos relacionados de diferentes maneras, es decir, en red de relaciones vivas y espirituales conviviendo en una 'totalidad-relacional (Wilson, en Arévalo, 2010, p.67).

Respecto a la importancia de las relaciones, el enfoque del conocimiento no son las partes o puntos que componen la red de vida sino las relaciones que hacen posible componerla y darle movimiento. En este orden de ideas, Choguaj, E. (2015) un especialista en cosmovisión maya, plantea que los conocimientos son puntos de partida y no de llegada, no hay verdades absolutas, los planteamientos y conocimientos son auto correctivos. La verdad es importante siempre y cuando estén relacionados a la vida, a la justicia social y la transparencia.

Sobre la necesidad de la lengua o el idioma, por el rol clave que desempeña en la producción del conocimiento y en la investigación con perspectiva descolonial, Chilisa, citada por Arévalo (2010) refiere que las lenguas tienen un enfoque determinante en los procesos cognitivos: a. como medio de comunicación, b. como medio de preservación de los conocimientos indígenas y c. como símbolo de objetos, eventos y experiencias de la comunidad (p. 57).

A juicio propio, el idioma es una de las representaciones simbólicas claves de los pueblos que ha posibilitado el resguardo de los saberes y conocimientos ancestrales. Al respecto Guzmán, C. (2015) expresa que, el lenguaje es el anclaje más sólido de la

identidad que tiene cada pueblo, porque es a través del lenguaje que se expresa su concepción del mundo y de la vida, este lenguaje no sólo es el hablado, sino también el lenguaje artístico y espiritual en sus relaciones sociales y con su entorno natural (p.11).

El autor citado, enfatiza que el camino de la lingüística es muy importante, porque no sólo va a demostrar la lógica de una lengua, sino también el sistema de valores que tienen los pueblos, plantea que en la práctica de la espiritualidad se cultivan y recrean los fundamentos del modo de pensar del pueblo Maya y de un conjunto de valores que posee (Guzmán, 2015: 13).

En el caso de la característica de la colectividad del conocimiento desde el paradigma indígena emergente de investigación, coincide con el principio del pensamiento maya, que dice; "el conocimiento tiene razón de ser si es útil a la comunidad" (Salazar, 2001; 38). Todos los seres humanos pertenecemos al tejido de la vida, aprendemos de manera relacional con nuestro entorno social y natural (Zapeta, 2015).

El papel relacional del investigador debe responder al significado profundo del carácter colectivo de la investigación, así como su desarrollo bajo los principios de respeto, reciprocidad y responsabilidad, para que se observe la utilidad de la investigación en favor de las poblaciones, sus conocimientos y territorios (Arévalo, 2010, p. 68).

En este orden de conocimientos, el concepto convivencia comunitaria que orientó esta investigación, se define en la unicidad e interrelación que existe entre los seres humanos comunidad madre tierra cosmos (universo), pues en esta interacción fluye una dinámica de energías que hace que los elementos del universo, como el caso del padre sol, la abuela luna, la madre tierra y los seres humanos convivan, se complementen y retroalimenten (Cochoy, et.al. 2008).

En la perspectiva maya la convivencia comunitaria no se reduce a la vida social de los seres humanos, sino involucra la relación que establece con su entorno natural y espiritual. Esta concepción está muy arraigada en los ancianos de la Comunidad Indígena Chajoma', para ellos, los seres humanos necesitan saber interactuar con el cosmos (universo) y la madre tierra.

En el punto de vista de Cochoy, F. et.al. (2008), el ser humano aprende a vivir y convivir en ese cosmos desde el vientre de su madre, luego continúa aprendiendo mediante su permanente contacto con la naturaleza; esta sabiduría es siempre en colectividad y vivencia, esta naturalidad de la vida es lo que en la cosmovisión maya se define el ser cósmico de los seres humanos. La consciencia sobre esta naturalidad de la vida, es la que

ha sido despojada por el sistema capitalista, fundamentalmente por la racionalidad eurocéntrica que lo sustenta.

El concepto convivencia comunitaria en la epistemología ancestral maya, es coincidente con el punto de vista de los pueblos originarios de Bolivia, que definen la vida comunitaria, como;

(...) unidad social, interrelacionada, interconectada e interdependiente de toda forma de existencia. En tal sentido, una comunidad es un sistema vivo, una historia en movimiento vinculada a un proyecto común de vida. Este sistema se desarrolla en un espacio ligado a la naturaleza de manera permanente, mediado por elementos simbólicos que le permiten dialogar y convivir de manera recíproca y complementaria. (Pueblo Quechua, en Ministerio de Educación y Culturas, 2008:42).

Ante el proceso de reivindicaciones políticas de la Comunidad Maya Kaqchikel Chajoma' de Chuarrancho del departamento de Guatemala de ejercer pleno y libremente sus derechos colectivos, esta investigación se ha enfocado en comprender la epistemología ancestral sobre la convivencia comunitaria aún vigente en esta Comunidad para fortalecer el tejido social, la autonomía comunitaria, su autogobierno y la administración de sus tierras comunales.

4. El contexto del área geográfica de la investigación

4.1. Aspectos geográficos y sociodemográficos del municipio de Chuarrancho.

El municipio de Chuarrancho oficialmente fue fundado por medio del Acuerdo Gubernativo del 05 de junio de 1909, se localiza en el norte del departamento de Guatemala, pertenece a la Región I o Región Metropolitana. Se localiza en la latitud 14º 49'08" y en la longitud 90º 30' 43". Se encuentra a una altura de 1,350 metros sobre el nivel del mar, su clima es templado. Colinda al Norte con los municipios de El Chol y Salamá (Baja Verapaz), al Sur con los municipios de San Pedro Ayampuc y Chinautla (Guatemala) al Este con el municipio de San José el Golfo (Guatemala) y al Oeste con el municipio de San Raymundo (Guatemala) (SEGEPLAN, 2010, p.10).

Chuarrancho tiene una extensión territorial de 105 kms.2, dista aproximadamente 44.5 de la ciudad de Guatemala, administrativamente está organizado en una cabecera municipal que es Chuarrancho dividida en siete cantones, cuenta con 9 aldeas y 11 caseríos, cuatro fincas y dos parajes (ANAM, s.f.), que consisten en los siguientes:

Tabla. No. 1. División Administrativa del municipio de Chuarrancho

Cantones de la cabecera municipal	Los Ajcuc, Vuelta Grande, Poniente, Los González, Central, Malaleón y La Cumbre
Aldeas	Chiquín, Santa Bárbara lo de Lac, La Ceiba, Rincón Grande, Trapiche Grande, San Buena Ventura, Santa Catarina, El Salitre y Los Olotes
Caseríos	El Espinal, San Bernardo, El Tablón, Pablo Xuyá, San Pedrito, El Limón, El Conacaste El Castaño, los Mangales, Lo de Choy y La Pila Seca;
Fincas	San José, El porvenir, San Bernardo y El Amate
Parajes	El Sisimite y El Guajolote

Fuente: Elaborado con base a datos de la Asociación Nacional de Municipalidades, s.f.

Llama la atención que pese a la existencia de las escrituras de la Finca 339 como propiedad comunal de la Aldea Chuarrancho desde el año de 1889, no aparece en ninguno de los informes oficiales citados en esta investigación, por su importancia en la historia política contemporánea del Pueblo Maya, más adelante caracterizaré la historia de lucha de la Comunidad Indígena Chuarrancho en la recuperación de estas tierras comunales.

Entre las características geográficas del municipio de Chuarrancho, destacan: su topografía accidentada, las tierras son semi secas, el suelo arenoso y arcilloso y la mayor parte de su superficie es de vocación forestal. Los comunitarios reconocen que su territorio es de clima templado, indican que en los últimos 5 años han experimentado el aumento de la temperatura como producto de los efectos del cambio climático. (MDS 07 de junio, 2016).

Respecto a la demografía de este municipio, el Instituto Nacional de Estadística –INE-(2015), establece que para el 2016, Chuarrancho contó con una población estimada de 13,875. El 49.11% del total de la población son mujeres y el 50.89% son hombres (Gramajo & Jocop, 2016, págs. 6 – 7). La población del municipio está distribuida en un 38.6% en el área rural y el 61:4% se ubica en el área urbana, cuenta con un promedio del 85% de población Maya Kaqchikel y el 15% Ladina (COMUDE & SEPEGEPLAN, 2010, p. 16). La mayoría de los habitantes hablan el idioma Kaqchikel y el Castellano en menor porcentaje.

La población de Chuarrancho, es eminentemente joven, los menores de edad que oscilan entre las edades de 0 a 15 años, comprenden el 33.46% y los jóvenes entre las edades de 15 a 24 años representan el 18.91% y el 18.06% lo constituyen los adultos mayores.

4.2. Aspectos socioeconómicos, culturales y políticos

Chuarrancho, es uno de los municipios de más escasos recursos del departamento de Guatemala, registra una pobreza del 61.01% y la pobreza extrema es del 20. 7%, indicador que se considera crítico tanto a nivel departamental como nacional, por encontrarse por debajo de la línea de la pobreza extrema, lo que refleja que la atención de las necesidades de la población es alta (COMUDE & SEGEPLAN, 2009, p.16).

En el 2016 fue elegido como municipio piloto en el Programa Social Mi Bolsa Segura, Transferencia Monetaria Condicionada (TMC) para alimentos del Ministerio de Desarrollo Social (MINDES), este programa es un mecanismo de asistencia alimentaria y de acceso a la canasta básica de las familias en pobreza y pobreza extrema del departamento de Guatemala, comprende un bono de Q. 250.00, que se entrega de forma periódica de acuerdo a la disponibilidad financiera de la entidad responsable, la TMC en el año de 2016 ha beneficiado a 1,127 familias en este municipio (MINDES, 2016, p. 13).

En el campo de la educación escolar, el nivel primario para el 2015 se inscribieron 1,670 estudiantes, no se cuenta con datos concretos sobre el porcentaje de niñas y niños en edad escolar que no asisten a la escuela. En la educación secundaria se inscribieron 332 estudiantes y en el nivel terciario 124 jóvenes (Gramajo & Jocop, 2016, p. 18).

Según punto de vista de Gramajo, J. y Pocop, L. (2016) las oportunidades de educación para las mujeres se reducen en el nivel secundario, de ocho estudiantes inscritos, cinco son hombres y tres son mujeres. En la educación terciaria de cada veintidós estudiantes solo siete son mujeres (p. 20). Se infiere que las condiciones de pobreza, pobreza extrema que caracteriza a este municipio y las desigualdades de género generalizada en la sociedad guatemalteca, inciden que las mujeres cuenten con pocas oportunidades para su formación profesional.

Productividad económica: Según datos actualizados de la municipalidad de Chuarrancho, citados por Gramajo, J. y Jocop, L. (2016), aproximadamente el 34.48% de su población se dedica a la agricultura destinada a la producción de maíz y frijol (p.28), también producen maicillo, rosa de jamaica, loroco, una variedad de frutas como mango, coco y jocotes para la subsistencia.

En el primer diálogo de saberes realizado en el marco de esta investigación, los participantes expresaron que la sequía de los últimos tres años que ha existido en esta región, ha reducido en un 50% su cosecha de granos básicos y frutas, la cual vulnera aún más la desnutrición de la población infantil de este municipio. Así mismo, ha aumentado la escases del agua domiciliaria en el casco urbano. También los comunitarios reconocieron que en su territorio existen una variedad de plantas medicinales y comestibles que podrían ayudar a la mejora de su alimentación. (MDS, 05 de mayo 2016)

El estudio ha identificado que la organización de las familias en la producción planificada de estos alimentos, podría contribuir a potenciar y a materializar la visión que tienen sobre la calidad de la alimentación, lo que aportaría en la solución de la problemática de la desnutrición en el mediano y largo plazo que afecta a este municipio.

Otra fuente de la economía comunitaria, lo representa la diversidad de trabajos no calificados que prestan los vecinos en el seno de la comunidad y en la ciudad capital. Así mismo las remesas que reciben de sus familiares que trabajan en otros países, principalmente en Estados Unidos de Norte América. No se registran datos oficiales sobre el monto de remesas, que envían los migrantes mensualmente a sus familiares que radican en el municipio de Chuarrancho.

Uno de los efectos que ha causado la emigración de madres o padres de familias hacia los países de Norte América, ha sido la desintegración del hogar. Hacen falta estudios que den cuenta sobre el impacto que provoca esta desintegración en el desarrollo psicológico y espiritual de las generaciones jóvenes.

Con relación al costo del jornal de trabajo del hombre en el campo agrícola en el municipio de Chuarrancho, oscila entre Q.40.00 a Q 50.00. La mayoría de mujeres se ocupan en trabajos domésticos de su hogar, realizan tareas en la fase final de la producción agrícola familiar. También elaboran textiles (servilletas, fajas, güipiles, entre otros) para la venta a pequeños comerciantes de la localidad.

Las mujeres que trabajan fuera de casa, se ocupan generalmente en las tortillerías y en servicios domésticos, su mano de obra tiene un costo de Q 20.00 a Q. 25.00 al día, el 100% menor al jornal del hombre (MDS 21 de julio 2016 & E. Xot, entrevista 27 de octubre, 2016).

El 90% de la población del municipio de Chuarrancho, practica la religión católica, aproximadamente el 10% es de religión Evangélica. Los actores comunitarios refieren que existen las cofradías "Ruk'u'x Qate' Ixim" y San Pedro Apostol, patrono del municipio;

así como la Asociación Oxlajuj Imox que aglutina a practicantes de la espiritualidad Maya (MDS, 05 de mayo, 2016).

Con relación al ámbito sociopolítico, se constata que en la realidad concreta del municipio de Chuarrancho, operan claramente dos sistemas, la estatal y el tejido social propio de los mayas kaqchikeles.

El sistema estatal está representado por la Municipalidad, gobernada por el Concejo Municipal, las escuelas, el Centro de Salud Municipal y puestos de salud, el Juzgado de Paz, la Policía Nacional Civil, los once Consejos de Desarrollo Local (COCODES) y el Consejo Municipal de Desarrollo.

El sistema del tejido social propio de los mayas kaqchikeles, está conformado por las familias, la Comunidad Indígena Maya Kaqchikel Chajoma', las comunidades conocidas como aldeas, caseríos o cantones. En este campo, también están la asociación de jóvenes del baile "El recuerdo de Chajoma', entre otros (MDS, 7 de junio & 21 de julio de 2016)



Fig.6: Comunidad Indígena. Antenas instaladas sin consulta comunitaria, 2016

Fig.5: Comunidad Indígena. Altar Ma, Francisco Xikin, 2015



4.3. Caracterización de la historia de la Comunidad Indígena Chajoma' en la recuperación de la tierra comunal



Fig.7: Comunidad Indígena, Río Motagua, 2016.

La Comunidad Indígena Chajoma", constituye una forma propia de organización social con raíces ancestrales, su vigencia ha sido posible por la histórica lucha de resistencia de las distintas generaciones que la han conformado y quienes ha resguardado la memoria colectiva y la identidad cultural de los mayas kaqchikeles Chajoma', íntimamente ligada a la madre tierra y el territorio.

Esta Comunidad ha sido propietaria de la finca 339 que comprende una extensión de 81 caballerías, 21 manzanas y 704 varas cuadradas, que equivalen a 36.77 Km2, representando el 35.02% del territorio del municipio, estas tierras son comunales, distribuidas para uso familiar. El 78.88% de los habitantes de este municipio están asentados en estas tierras comunales (Gramajo, & Jocop, 2016, págs. 5 y 6).

A inicios del siglo XXI, estas tierras comunales fueron despojadas por la municipalidad de Chuarrancho, una porción de este territorio la concesionó a empresas transnacionales para la instalación de proyectos extractivos -minería a cielo abierto e hidroeléctrica-. Ante este hecho, los comunitarios, emprendieron una tenaz lucha para la recuperación de sus tierras.

Esta lucha ha sido paradigmática, ha mostrado el poder de la cultura Maya Kachikel del linaje de los Chajoma' que, en momentos de crisis, activa memoria colectiva, fortalece la organización comunitaria y logra que las leyes del país respeten sus derechos colectivos. En este sentido, la Corte de Constitucionalidad de Guatemala, el 24 de junio de 2014 en sentencia definitiva restituyó a la Comunidad Indígena Vecinos de la Aldea Chuarrancho, el derecho de propiedad comunal de la finca 339.

Un logro histórico, que sienta precedentes para la lucha de las comunidades de los Pueblos Indígenas que atraviesan los mismos problemas de despojo de tierras que están causado las políticas neoliberales del Estado.

En la comprensión de la historia de lucha de los kaqchikeles Chajoma', en la defensa de la vida comunitaria, grosso modo hacemos referencia de los mecanismos implementados para asegurar la tenencia y propiedad de la tierra comunal que poseen desde la época de la colonia hasta nuestros días.

Antiguamente la Comunidad Indígena de Chuarrancho era denominado Chuatutuy. En el transcurso del tiempo adoptó el nombre mestizo de Chuarrancho, una palabra compuesta por dos vocablos "Chua" en el idioma Kaqchikel, significa "frente" y "rancho" una de sus acepciones que se establece en el diccionario de la Real Lengua Española, significa "lugar fuera del poblado, donde se albergan diversas familias o personas" (RAE, 2016); esta comunidad pertenece al municipio de Chuarrancho del Departamento de Guatemala. Su asentamiento en este territorio data antes de la invasión española. Según estudio de la Coordinadora de Organizaciones Maya Kaqchikel para el Desarrollo Equitativo y Sostenible (COMKADES) (2013) plantea que los primeros habitantes de esta Comunidad, también se autodenominaban Chajoma', una traducción libre al Idioma Español, significa "hacedores de roza".

Durante el siglo XVII, el despojo de las tierras comunales mayas, por parte de los españoles fue para convertirlas en propiedad privada, para ello utilizaron la estrategia de la regularización de las tierras ante las autoridades coloniales. Posteriormente esto fue replicado por los mestizos, pese a que ellos por su condición "racial" no podían tener derechos como el de los españoles y criollos; sin embargo, siempre encontraron los mecanismos jurídicos para despojar tierras comunales a los mayas. En este contexto, la Comunidad Indígena Chajoma', inicia la lucha por la defensa de la tierra comunal que le pertenece (COMKADES, 2013).

Registros históricos datan, que los vecinos de la Comunidad Indígena Chajoma' de San Pedro Sacatepéquez, a la que pertenecían los antepasados de los mayas kaqchikeles, que en la actualidad conforman la Comunidad Indígena Chajoma' de Chuarrancho, iniciaron el proceso de compra de sus propias tierras a la Corona española, es decir, hacer uso del propio sistema colonial para beneficio comunal. Este proceso concluyó con la compraventa en julio de 1739 de 93 caballerías y ¾ de otra, con la intensión de desmembrarla de San Pedro Sacatepéquez e incorporarla al Pueblo de San Raymundo, esta idea nunca se concretó, posteriormente esta área fue conocida como aldea Chuarrancho.

El 1 de diciembre de 1759, el Común y Naturales de San Pedro Sacatepéquez le compró a la Corona un territorio de 442 caballerías más una legua para ejidos. El título de esta propiedad privada de administración comunal, se le conoce como Título de San Pedro Sacatepéquez, el original y certificaciones han desaparecido, cuya búsqueda y ubicación podría aportar sustantivamente a las luchas de recuperación de la tierra y el territorio de los mayas kaqchikeles de esta región del país (COMKADES, 2013).

De acuerdo al estudio citado, otro de los períodos de lucha de la Comunidad Indígena Maya Kaqchikel – Chajoma', en la defensa de la tierra y el territorio, se realizó en los últimos años del gobierno colonial y los primeros de los gobiernos de la vida "independiente" es decir, a inicios de la constitución del Estado guatemalteco. Esta lucha continuó en los gobiernos liberales del Dr. Mariano Gálvez, luego en el período de Justo Rufino Barrios, en los cuales se intentó suprimir la propiedad colectiva de las tierras, pese a que la Comunidad contaba con el título comunal de la propiedad (COMKADES, 2013).

Autoridades ancestrales iniciaron el trámite señalado por las Leyes Agrarias de la época para regularizar, legalizar, inscribir y registrar el derecho a la propiedad ancestral sobre la tierra, el territorio y los recursos naturales. En el gobierno de José María Reyna Barrios dieron inicio los trámites de remedición para su posterior registro ante la Sección de Tierras del Ejecutivo a favor de los Vecinos Indígenas de la Aldea de Chuarrancho, 81 caballerías, 21 manzanas y 704 varas cuadradas, esta nueva medición y plano fueron elaborados por el ingeniero José Montufar entre los años de 1888 a 1889 (COMKADES, 2013).

Según datos históricos, el título de propiedad de estas tierras comunales ancestrales fue otorgado por el Ministerio de Gobernación y Justicia a los vecinos de la Aldea de Chuarrancho, jurisdicción de San Pedro Sacatepéquez, mediante el Acuerdo del dos de julio de mil ochocientos noventa y siete (COMKADES, 2013, págs. 20 y 26).

Al convertirse Chuarrancho en municipio en el año 1909, la legalidad de las tierras comunales no sufrió cambio alguno, no obstante, las políticas del sistema capitalista globalizado en su fase imperialista neoliberal en este siglo XXI, el Estado guatemalteco funge como el garante de los intereses de este sistema, expoliando tierras y territorios de los pueblos originarios como el caso de la Aldea de Chuarrancho. El veinticinco de junio de dos mil uno, en el Registro General de la Propiedad de Guatemala se asienta como tierras municipales de Chuarracho, la finca número 339, este acto fue realizado por el operador 129 Antonio Padilla (ADECOR, 2011, p. 4). Con esta disposición se despoja nuevamente de la propiedad de la tierra y el territorio a los verdaderos dueños.

Según datos de los estudios realizados por la Comunidad Indígena Chajoma', constatan que el origen de este despojo de tierras por parte del Estado, ha sido la viabilización jurídica de los intereses mercantiles de la empresa Motagua Resources, a quien el Ministerio de Energía y Minas y la Municipalidad de Chuarrancho, le habían autorizado servidumbre para realizar exploración y explotación minera en la supuesta finca Municipal de Chuarrancho, específicamente en el área de la Aldea Chiquín para el estudio de yacimientos de oro, plata, antimonio, cobre, níquel y cobalto. La Municipalidad firma la primera autorización el 16 de agosto del año 2000 (ADECOR, 2011).

Otro de los proyectos autorizados por el Ministerio de Energía y Minas fue el proyecto hidroeléctrico "El Sisimite" en los municipios de Chuarrancho departamento de Guatemala y el Chol, departamento de Baja Verapaz. El Diario de Centro América el veintiuno de abril de dos mil nueve publicó el Acuerdo Ministerial del Ministerio de Energía y Minas, en el que establece la autorización definitiva a la empresa Generadora Nacional Sociedad Anónima, para utilizar bienes de dominio público para el proyecto hidroeléctrico "El Sisimite" (ADECOR, 2011, p. 6).

Como anotamos en párrafos anteriores, las políticas neoliberales que se han impuesto en el municipio de Chuarrancho, afectan las tierras y los territorios de la Comunidad Indígena Chajoma', lo que determinó nuevamente la lucha por la defensa de sus tierras comunales, así como la reactivación del rol de las autoridades indígenas ancestrales en el Sistema de Justicia Maya y la recuperación de su memoria histórica en la convivencia comunitaria. A continuación, el siguiente relato:

La Comunidad Indígena nunca dejó de existir, nos quedamos un grupo de ancianos resguardando la memoria de nuestras abuelas y de nuestros abuelos. El rey español había quitado las tierras; los abuelos recuperaron esas tierras, se la compraron al Rey de España. Velamos siempre por nuestra Comunidad, siempre cuidamos y celebramos el día de nuestra Madre protectora del Maíz en marzo y el 08 de agosto. Cuando escuchamos que ya hay tractores que están trabajando para buscar oro y plata y que van a poner hidroeléctrica, nos preocupamos, de ahí unos vecinos como Santos Alvarado, Ciriaco Monroy, Abigail Monroy, también estaban preocupados, ellos se acercaron a nosotros los ancianos por lo que estaba sucediendo, les contamos que esas tierras tienen papeles. Averiguaron si los tiene la municipalidad. Empezamos a luchar hasta que se demostró que son nuestras, esa lucha nos llevó varios años (F. Cuzco, entrevista 25 de mayo 2016).

Relacionado a esta lucha, Santos Alvarado, refiere:

El Ministerio de Energía y Minas y la Municipalidad autorizaron a las empresas Motagua Resources S.A. y Generadora Nacional Sociedad Anónima Para explorar y explotar metales e instalar una planta hidroeléctrica, fue una preocupación muy grande, yo pertenecía a una organización (...) como joven nos preocupamos por el desarrollo de la comunidad, habíamos recibido capacitaciones en una ONG de San Martín Jilotepeque, escuchamos de las luchas de las comunidades contra la minería, pero eso nos estaba también tocando a nosotros, trabajábamos tres: Víctor, Abigail y yo, nos propusimos hacer algo, le hablamos a unos ancianos, cuando se lucha por una comunidad sólo gente joven o solo adultos no se logra mayor cosa. Los ancianos tienen la sabiduría, guardan la memoria histórica; los jóvenes nos facilita ir de un lado a otro para las gestiones, de ahí supimos por parte de los ancianos que las tierras comunales tienen escrituras y es de nosotros los kaqchikeles, hablamos con don Bartolomé y otras organizaciones, unificamos esfuerzos con los ancianos y al encontrar los apoyos necesarios empezamos a reclamarla por la vía legal, los abogados recuperaron documentos en donde se establece que en el 2001 el Registro de Propiedad había registrado esas tierras como municipales. Nada que ver, las tierras son comunales y son ancestrales, el interés ahí es que esas tierras las habían concesionado para la explotación minera; nos organizamos más, logramos un amparo a nuestro favor, la municipalidad lo peleó legalmente y se vetó ese amparo, hasta la registradora de la propiedad Anabella de León dio declaraciones que ese amparo era lesivo para los intereses del Estado, seguimos luchando y el 24 de junio de 2014 la Corte de Constitucionalidad resolvió que esas tierras son de la Comunidad Indígena de Chuarrancho (S. Alvarado, entrevista, 23 de abril, 2016).

La memoria histórica reciente de lucha de los comunitarios devela que la identidad Kaqchikel gira en torno a la tenencia y propiedad de la tierra y el territorio en donde nacieron, pese a los mecanismos de enajenación de su historia, habían registrado en su memoria colectiva la existencia del título de propiedad de tierras comunales, sabían que ese documento legal estaba bajo el resguardo de las autoridades de la Municipalidad. Así lo devela el relato de Doña Evarista, una integrante del Consejo de Ancianos de la Comunidad Indígena Kaqchikel Chajoma'.

Todos nosotros cuando crecimos siempre nuestros abuelos contaban que el título de la propiedad de las tierras comunales se tenía guardado en la Municipalidad, pero en una ocasión se quemó la municipalidad, entonces las autoridades de la municipalidad dijeron que se había quemado el título. Cuando vinieron a poner minería, se hizo consulta, la gente no estuvo de acuerdo con la minería, de ahí se hizo la lucha por obtener la copia del título de nuestras tierras, la lucha duró siete

años, los muchachos trabajaron mucho, las mujeres fuimos a manifestar frente a la Corte Suprema de Justicia, solo cuatro mujeres entraron a la entrevista y dijimos que no tenemos tierras y nuestro título está aquí, pero no nos lo quieren dar, y tenemos que recuperarlo, porque tenemos hijos y nietos que alimentar, nuestros abuelos nos lo dejaron, así que queremos nuestros documentos. (E. Xot, entrevista 28 de octubre, 2016)

Como podrá observarse, los megaproyectos que se han tratado de instalar en esta tierra comunal, activó la lucha de los comunitarios en la recuperación de la misma. Según sentencia de la Corte de Constitucionalidad del 24 de junio de 2014, las tierras pasan bajo la administración de las Autoridades Ancestrales de la Comunidad Indígena de Chuarrancho. La pérdida del control de la administración de estas tierras, por parte del Alcalde Municipal, ha generado tensiones entre las autoridades de la Municipalidad de Chuarrancho y la Comunidad Indígena Chajoma' de Chuarrancho.

De acuerdo a conversaciones y entrevistas realizadas en el proceso del trabajo de campo, se constata la preocupación de distintos actores de la Comunidad Indígena sobre la actitud de algunos de los miembros del Concejo Municipal, que tratan de infundir la idea en los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), que por ser legítimas autoridades de las comunidades, tienen el "derecho de reclamar" las tierras comunales para su administración. Esta actitud puede provocar enfrentamientos entre los comunitarios.



Fig.8: Comunidad Indígena. Diseño de Tejidos de Chwatutuy, 2016

4.4. La estructura organizativa de la Comunidad Indígena Chajoma'

En el año 2016, período de la investigación, se pudo conocer la estructura organizativa de la Comunidad Indígena Chajoma': está integrada por una asamblea aproximada de 3,000 jefes de hogar (madres y/o padres de familia), un Consejo de Principales conformado por 20 hombres y 13 mujeres, es decir, 33 personas, finalmente, una Alcaldía Indígena integrada por trece alcaldes comunitarios (MRAIA, 07 de junio, 20 de octubre, 2016).

Delimita en su territorio las comunidades; Parichum, Ajcuc, Cantón Poniente, González, Central, Malaleón, La Cumbre, Las Cruces, San José Chiquín, Mojón, Caserío La Tijera y Caserío El Espinal (MDS, 21 de julio de 2016).

Una de las particularidades de la forma de organización de esta esta comunidad es la temporalidad de las funciones de sus autoridades, en el caso del Concejo de Ancianos, éste es vitalicio; el cargo de las autoridades de la Alcaldía Indígena, tiene una duración de un año. El servicio es adhonorem.

El Consejo de Ancianos y los Alcaldes Comunitarios, tienen la misión de velar por la buena administración de las tierras comunales para el bien común de las familias y las comunidades que integran la Comunidad Indígena, así como, la preservación de la memoria histórica de las luchas colectivas de sus ancestros en la defensa de la tierra y el territorio desde la época de la colonia hasta la fecha Este es un legado que se procura trasladar a las nuevas generaciones (MDS 05 de mayo, 2016).

Esta forma de organización social, a nivel nacional está reconocida en el nuevo Código Municipal, artículo 8 epígrafe Elementos del municipio, en los incisos e) y d) se establece que conforman el municipio:

- e) La autoridad ejercida en representación de los habitantes, tanto por el Concejo Municipal como por las autoridades tradicionales propias de las comunidades de su circunscripción.
- d) La comunidad organizada (Guatemala, CRGCM, 2002).

Así mismo, en el Artículo 20 de esta Ley, epígrafe "Comunidades de los pueblos indígenas. Se estipula:

Las comunidades de los pueblos indígenas son formas de cohesión social natural y como tales tienen derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica, debiendo inscribirse en el registro civil de la municipalidad correspondiente, con respeto a su organización y administración interna que se rige de conformidad con normas, valores y procedimientos propios, con sus respectivas autoridades tradicionales reconocidas y respetadas por el Estado, de acuerdo a disposiciones constitucionales y legales (Guatemala, CRPCM, 2002).

En este marco, la Comunidad Indígena Chajoma' de Chuarrancho, está asentada en el registro civil de la municipalidad de Chuarrancho en febrero de 2012.

Capítulo 2 Aproximación Epistemológica de los Saberes y Conocimientos Ancestrales Mayas que sustentan la Convivencia Comunitaria



Fig.9: Comunidad Indígena. Presentación del Título de las Tierras Comunales a los vecinos de Chuarrancho. 2014.

En el primer capítulo se hace referencia a la dinámica que impuso el sistema mundial de poder: colonial/moderno, capitalista y eurocentrado en la elaboración intelectual de una perspectiva de conocimiento; un modo de producir y de aplicar el conocimiento en la organización de todos los ámbitos de la vida de la humanidad.

Este paradigma occidental ha causado crisis económica, social, política y espiritual. Ha deteriorado la vida de la madre tierra por el uso inmoderado de combustibles fósiles, entre otros. En suma, ha causado una crisis civilizatoria.

Frente a estas crisis, las epistemologías ancestrales de los pueblos originarios como el caso de la epistemología maya, que se caracterizan por su producción colectiva y su relación con las formas de vida de la madre tierra y el territorio, aportan otras perspectivas para la reflexión del rol de la investigación social y la educación superior, en la recuperación de estos saberes y conocimientos que abonan a la búsqueda de soluciones a las múltiples y complejas problemáticas económicas, sociales, culturales y políticas que

afectan a las grandes mayorías del país, caso de la población del municipio de Chuarrancho.

2.1 La memoria colectiva en torno a la vida comunitaria y su vigencia.

En la comprensión del concepto, los principios y valores de los saberes y conocimientos ancestrales mayas sobre la convivencia comunitaria desde los actores de esta investigación, se plantearon las siguientes preguntas ¿Cómo era la vida comunitaria cuando éramos niñas/os o jóvenes?, ¿Cómo es ahora?, ¿Qué significa vivir en un Komon?, ¿Cuáles son los principios en el Komon? El Komón, es una palabra Kaqchikel, se retoma en esta investigación como concepto porque es el término que suelen utilizar los comunitarios al referirse a la comunidad.

A partir del análisis con los actores comunitarios de las preguntas antes mencionadas, se constata que los ancianos de 65 a 87 años de edad, tienen memoria colectiva que se extiende a 277 años de información generacional. Esta memoria, parte de la lucha de sus ancestros relacionada con la recuperación de sus tierras comunales y el dato puntual de la compra de este medio de producción a la Corona española en el año de 1739, la cantidad de 93 caballerías y ¾ de tierras, compra realizada, posterior al despojo brutal que este reino realizó en la época colonial.

En el caso de los actores comunitarios de mediana edad, que oscilan entre las edades de 50 a 60 años, registran en su memoria colectiva, hechos ocurridos en la vida comunitaria en un lapso de 70 años, El punto de partida es la parcelación de las tierras comunales para uso familiar. En el caso de los jóvenes entre las edades de 20 a 30 años, están en proceso de recuperación de la memoria larga de su Comunidad, así mismo son partícipes junto a los ancianos, la construcción de la historia de la lucha reciente de 8 años de la Comunidad Indígena Chajoma', en la recuperación de sus tierras comunales, expropiadas por la Municipalidad de Chuarrancho a inicios de este siglo XXI.

De acuerdo a datos de los diálogos de saberes realizados con los actores claves comunitarios, revelaron:

Antes había muchos árboles. Las casas eran escasas en las comunidades. En el casco urbano, cada casa tenía su corral. Hay gente que tenían alambrado su corral, otras gentes no lo tenían alambrado. Todos respetaban lo que tenía un corral. No había bolsas de nylon y botellas de plástico como ahora, se ven por todas partes. Cada vecino barría su calle y era alegre. También había pobreza, pero la gente era unida... Ahora es distinto, hay muchas casas, gente y ya no hay muchos árboles.

En los terrenos ya no hay cosecha. No hay agua porque no hay árboles, no hay sombra, no hay humedad. El terreno se volvió loma sin árboles. No hay quien controla la tala de árboles. Queremos un manojo de leño, no hay, no se sembró árboles. Antes se hacía leño, pero nuestros padres o abuelos sembraban árboles (MDS 05 de mayo y 07 de junio, 2016).

En la entrevista realizada a Doña Evarista Xot – de 70 años-, una integrante del Consejo de Ancianas, expresa que cuando ella era una niña, "la Comunidad de Chuarrancho tenía montañas vírgenes. Las tierras cultivables no se abonaban, bastaba la propia fuerza de la tierra para que crecieran los cultivos. Ahora, ya solo con abono químico, aun así, la tierra no produce lo necesario para una familia" (E. Xot, entrevista 27 de octubre, 2016).

Don Macario Punay, un anciano de 87 años, relata lo siguiente:

Cuando crecí, aquí es montaña toda, hay unos roblones así de gruesos, todo aquí es silencio, es chiquito, no hay muchas casas. Está silencio. Pasa uno para allá, hace la bajada, allí da pena mirar, hay un palo roble, estaba echado en el mero camino, pasa uno al medio día, allí estaba el mico jugando sobre el roble, como no hay gente, apenas pasa uno, dos o tres. Después de medio día va pasando la gente. Los hombres regresan del monte a su casa, llegan a las 6 o 7 de la noche. Pero, en fin, cuando entró la gente, se terminaron los árboles. Los hombres antiguos cuidaban los árboles, sembraban árboles, respetaban lo que decía la autoridad... los niños y niñas entraban en la escuela de 15, 18 años. No como ahora, a los cuatro o cinco años ya van a la escuela. Aquí nomás, adelantito, allí juegan los varones de 20 o 25 años que no tienen mujer. Un muchachito de 14 años no buscaba mujer, así era la costumbre antes. El problema que tenemos ahora es que patojos de 14 años y mujercitas que nos saben nada, ya se juntan con pareja, antes no era así.

Los ríos eran caudalosos, el que va para San Antonio, que va para Guatemala... allí cuidado. El rio de San Antonio, no mucho, pero sí se lleva gente. El río la Quezada ese tené cuidado, porque hay cuatro quebradas: el rio Saljá, San Antonio, Chinautla y el Quezada de aquí este lado. El Quezada tené cuidado, si está lleno, te lleva, si sabes manejar agua te metés, sino espérate. Y como nosotros llevábamos mula, hasta que el agua bajaba a la panza de la mula, pasábamos, pero si se moja la carga de la mula, Dios guarde, ¿para qué? Es porque está trompudo.

La vida en la comunidad era difícil, pero tenía sus partes muy buenas. Antes solo se pide el terreno y se le da. Como no era de nadie, es comunal, vamos a hablar del

otro sitio y vamos a medir el sitio. Así era antes. Uno de los recuerdos que tengo y que extraño mucho es que los hombres antiguos cantaban y no saben leer ni escribir, pero cantaban bonito. Mi papá cantaba y no solo una canción (...) ahora los muchachos saben leer y no saben cantar (M. Punay, entrevista, 2016).

Como podrá observarse, en la memoria histórica y práctica de vida de Don Macario Punay, se develan cambios en el entorno social y natural de la vida comunitaria de Chuarrancho. En el plano social, observa con preocupación que en la actualidad mujeres y hombres a temprana edad, forman su familia nuclear. Sin embargo, hace aproximadamente 70 años, en la cultura Kaqchikel de los Chajoma', la juventud no se unía o se casaba a temprana edad; esta fuente de conocimiento y praxis, será indispensable recuperarla y potenciarla en el proyecto de vida de la juventud.

Otro de los valores que se ha dejado de practicar de manera colectiva y masiva en la comunidad, según, nuestro entrevistado, es la actitud, poca agradecida de los vecinos con la Madre Tierra:

Antes la gente era muy agradecida con la Santa Madre Tierra, en comunidad se hacían las celebraciones de agradecimiento como el que hicimos en agosto, agradecimos a Ruk'ux Qate' Ixim... tal vez ahora cada quien paga su misa o hace su rogación. Yo, durante mi vida siempre agradezco a la Madre Tierra, tengo un lugar sagrado ahí, se llama Francisco Xikin, ahí vienen muchos a visitar, lo he arreglado, no lo niego, doy permiso para quienes vienen hacer su costumbre, lo único que pido es que cuiden el lugar, no dejen basura (M. Punay, entrevista, 2016).

El punto de vista de Doña Mery Racaná, Comadrona de la Comunidad, aporta conocimientos importantes para comprender cómo la modernidad que promueve el capitalismo impacta en la vida de las familias de las comunidades kaqchikeles:

Antes había pobreza, pero la gente tenía mejor idea de conllevar su vida, su economía familiar. Los alimentos que consumían eran naturales. Mis abuelos me enseñaron a sembrar un palo de lima, de mango, de banano porque los hijos necesitan fruta, ahora la gente ya no hace eso, muchos sólo compran esas chucherías en las tiendas, se olvidaron de sembrar árboles frutales. Este además de

darnos alimentos, nos da sombra y humedece el suelo. (M. Racaná, entrevista 27 de octubre, 2016)

En la pregunta ¿Cómo es la vida comunitaria ahora? Las reflexiones de los actores comunitarios, develan que la modernidad o sea el sistema capitalista ha generado cambios en el pensamiento y forma de vida en un considerable porcentaje de vecinos de las comunidades.

Así mismo, los comunitarios expresaron que la modernidad en cierto modo ha aportado algunos servicios públicos a la Comunidad que antes nos los tenían, no obstante, el cambio negativo que produce es la enajenación de la vida comunitaria y la imposición de megaproyectos en su territorio que provoca conflictos con las autoridades municipales y división entre los vecinos.

En la actualidad el municipio cuenta con ciertos servicios públicos y privados, por ejemplo; transporte extraurbano que los comunica con los municipios aledaños y la ciudad capital, tienen servicio de teléfono, Centro de Salud en el casco urbano, puestos de salud en las comunidades rurales -aunque no tienen medicamentos-, poseen servicio del sistema bancario, cooperativas, mercado municipal, educación primaria y educación media.

Se ha modernizado la construcción de viviendas con el uso del block y los techos de terrazas, entre otros. Sin embargo, la problemática de la falta de empleo para todos, la pobreza y extrema pobreza, la desnutrición de los infantes, la falta de agua, el conjunto de estas necesidades no se ha solucionado, hay sequedad en los terrenos, hace falta producción de alimentos (MDS, 05 de mayo, 2016).

La falta de fuentes de empleo a nivel local ha determinado que un considerable porcentaje de la población viaja a laborar todos los días a municipios vecinos o a la ciudad capital, esto ha convertido a Chuarrancho en un municipio dormitorio.

La mayoría de esta población que labora fuera de las comunidades, no tiene tiempo para dedicarse a actividades en la potenciación de la vida comunitaria. Otras personas han emigrado a distintos Estados de la Unión Americana. El tener un trabajo dentro o fuera del país, de acuerdo a la opinión de los actores comunitarios, ha contribuido a la mejora de la economía de sus familias, con ello, se han producido algunos cambios en el municipio. Entre ellos, la juventud tiene más acceso a medios informáticos, un menor porcentaje tiene acceso a la educación escolar en el nivel medio.

No obstante, el cambio más notorio en la juventud, según las autoridades de la Comunidad Indígena, es el irrespeto a los mayores;

A saber, dónde han puesto lo que saben, ahora un profesional pasa con los mayores, no les saluda, no les respeta. Con esa actitud no hay esperanza en la juventud para que aporten a la vida y convivencia comunitaria como ha sido el ejemplo de los mayores (MDS, 05 de mayo, 016).

Este comportamiento de la mayoría de la juventud que ha tenido acceso a la educación escolar, es uno de los efectos de la racionalidad eurocéntrica occidental que se caracteriza por imponer el individualismo y la enajenación de los valores propios de la cultura de los Pueblos Originarios.

En la visión de los comunitarios, otro de los elementos que ha contribuido en la pérdida de la unidad y la convivencia comunitaria, es la presencia y el papel clientelar de los partidos políticos. Estos dividen a las familias y a la buena vecindad, han fortalecido la ambición en la mente de alguna gente que quiere ser Alcalde.

Antes no era así, en asamblea se reunían los mayores de 18 años para seleccionar y nombrar al Alcalde, Síndico, Secretario. Antes no había Alcalde Municipal sino Intendente y Alcaldía Indígena Ahora recuperamos nuestra Alcaldía Indígena y no va a desaparecer porque es nuestra vida. No es solo de hombres sino de todas y todos. Mujeres y hombres. Mi hijo me dijo, ¿Por qué vas allí si sos mujer? le dije a mi me gusta participar, yo entiendo de que se trata, así que le dije, yo voy porque quiero, ninguno me manda (J. Xajap, diálogo personal, 21 de julio, 2016).

En el caso de los conflictos de intereses entre las autoridades de la Comunidad Indígena Chajoma' y las autoridades municipales por la administración de las tierras comunales. Así como, con las empresas trasnacionales que pretenden explotar los bienes naturales en estas tierras. Su solución no sólo depende de la organización de las comunidades, sino obedece al cambio del paradigma económico del Estado guatemalteco. Es una solución estructural urgente de ser atendida, a decir por la problemática de pobreza y extrema pobreza en que están sumidas las grandes mayorías de los pueblos que coexisten en el país, como el caso de los habitantes del municipio de Chuarrancho.

De acuerdo a las opiniones de los actores comunitarios, otro de los factores que no contribuye a la unidad en las comunidades es la estrategia de control político del Alcalde Municipal sobre los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

La organización de estos consejos, ha sido dentro del sistema de intereses que el Alcalde Municipal maneja, ha dejado por un lado lo que establece la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, que es el de promover la participación ciudadana. Si esto se hiciera así, serían los habitantes de las comunidades que deciden qué es lo que necesitan nuestras comunidades para un verdadero desarrollo, en la realidad lo que ocurre es que la mayoría del trabajo que hacen los COCODES está bajo las órdenes del Alcalde Municipal (MDS, 05 de mayor, 2016).

La problemática social y económica que afrontan las comunidades del municipio de Chuarrancho, demanda la recuperación de la vida y convivencia comunitaria que existe en la visión y práctica de los ancianos; así como en la de los líderes y lideresas de la Comunidad Indígena Chajoma'.

A continuación, el siguiente punto de vista

Según nuestra historia de lucha, no ha existido gobierno alguno del país, que venga a resolver nuestras necesidades, la escases de nuestras cosechas, los problemas de empleo, los problemas de alcoholismo, la violencia en las familias, etc. se resuelven mediante el fortalecimiento de la vida y convivencia comunitaria y el papel de nuestras autoridades ancestrales (MDS, 21 de julio y 07 de agosto, 2016).

En la perspectiva de las autoridades Ancestrales de la Comunidad Indígena Chajoma', la recuperación de la unidad en las comunidades es apremiante, para ello, plantean tres ejes de trabajo:



Esquema No. 1: Ejes de trabajo

Este planteamiento de vida comunitaria, parte de la epistemología o cosmovisión ancestral maya y encuentra su fundamento jurídico político en el Convenio 169 de la OIT y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

2.2 Concepto de convivencia comunitaria

El estudio de la epistemología ancestral maya sobre la convivencia comunitaria, es indispensable para el fortalecimiento del tejido social de la comunidad Indígena Chajoma', resquebrajada por los embates del sistema de sometimiento del que ha sido objeto desde la época de la colonia hasta nuestros días. En este proceso, ha sido vital la visión y la experiencia de los ancianos en la lucha de recuperar la tierra ancestral de la Comunidad, por su estrecha relación con la vida, la convivencia comunitaria y su identidad cultural Maya Kaqchikel.

En este sentido, el concepto de convivencia comunitaria, se encuentra en los saberes, conocimientos y praxis de los ancianos; así como en los actores de mediana edad de esta Comunidad. En la juventud este pensamiento está en sus indicios de recuperación.

El pensamiento de los ancianos que sustenta la convivencia comunitaria, identificado en esta investigación, remarca el sentido relacional de la vida familiar - comunitaria con el tejido de la vida de la madre tierra – el territorio – el cosmos. En donde la relación con el legado de los antepasados, la subjetividad y la espiritualidad son vitales en la vida comunitaria. Para Guzmán, C. (2015) la relación de los mayas con la madre tierra, constituye la génesis de la conformación del lenguaje y de su cosmovisión.

En la pregunta ¿Qué significa vivir en el Komon?, entre las respuestas de los ancianos, encontramos las siguientes:

Cuando uno está en una comunidad, inicia con saber vivir con tu pareja, con tu familia, con los vecinos, es saber conocer las montañas, los cerros, los ríos que existen en la comunidad, es conocer lo que da la sagrada tierra, la sagrada agua, para que la comunidad se ayude en sus alimentos y sus necesidades de trabajo. Es saber cuidar la madre tierra. Conocer cuántos cantones hay y que es lo que hacen, que recursos tienen y donde necesitan tu apoyo (MDSCH, 21 de julio, 2016).

En el pensamiento de Tata Félix Cuzco, un anciano de 82 años, expresa:

Vivir en una comunidad es semejante a formar y vivir en una familia. Es importante que haya amor, pero también es importante contar con una casa porque no se vive debajo de un árbol, sino es preciso vivir en una casa, tener siembras (F. Cuzco, entrevista, 22 de mayo, 2016).

Los antiguos vivían bien porque sabían y conocían qué es lo que tiene nuestro sagrado lugar, sabían agradecer, sabían dialogar con las fuerzas de nuestra sagrada tierra, sabían cuidar lo que la vida les daba, todo eso lo fui aprendiendo. Yo no soy Ajq'ij', pero conozco la vida de esta Comunidad, conozco los cerros, las montañas que dan vida a Chuarrancho, no sólo es así nomás. Nosotros no estamos solos, están las montañas, esas montañas son vivas, se corta uno de ellos nos afecta a todos, eso la gente ya no le da importancia, ¿por qué?, porque entraron otros pensamientos que los ha entretenido y lo que sabemos los viejos, ya no va con su pensamiento, ahí ha venido el fracaso. La esperanza que tengo es que la costumbre que los antiguos hacían, la Comunidad lo recupere (F. Cuzco, entrevista, 22 de mayo y 12 de agosto, 2016).

En este relato, encontramos claramente que la vida y convivencia comunitaria no se refiere sólo a la interrelación entre los seres humanos, sino a la interdependencia de la vida que existe entre los seres humanos y su entorno natural: los cerros y las montañas que le dan vida a la Comunidad. Esta perspectiva es coincidente con la visión de Cochoy, F. et.al (2008), que explica que la Madre Tierra, es un ser vivo, es uno de los elementos del universo, se sintoniza con las energías del cosmos para su formación, nutrición, crecimiento y madurez; ella vibra, siente, se alimenta, intuye, trabaja, engendra, da a luz, alimenta y protege a sus descendientes. La Madre Tierra es un ser que trabaja ininterrumpidamente para recibir las energías cósmicas e integrarlas a su organismo para realizarse como ser (p. 56).

Otro aspecto vital que encontramos en la visión de Tata, Félix Cuzco, es la práctica de los antepasados del saber agradecer, dialogar con las fuerzas de la sagrada Tierra y cuidar lo que la vida les daba. Este legado él lo vivencia y es lo que quiere transmitir a las generaciones de jóvenes. La práctica de agradecimiento a la vida de los cerros y las montañas de la Madre Tierra, constituye el fundamento de la espiritualidad ancestral del Pueblo Maya, con una historia de más de cinco mil años.

En los saberes y conocimientos ancestrales que preservan y practican Tata Félix Cuzco y Tata Felipe Tocay, miembros del Consejo de Principales de la Comunidad Indígena

Chajoma', comparten el nombre de cerros y montañas que le dan vida y conviven en el territorio de la comunidad.

Tabla No. 2* Kib'i ri Juyu' (nombre de las montañas y cerros)

1. Ranchenás	2. Señorita
3. Peñasco	4. Bartolina
5. San Antonio	6. San José
7. Peña Azul	8. Chilispeco
9. Río Las Vacas	10. La Laguna Seca
11. Las Jutas	12. Carrespín
13. La Llorona	14. San Pascual
15. Chiquin	16. El Cuartel
17. Tablón	18. Nacahuil
19. La Laguna	20. Cerro Derrumbado
21. Santa Bárbara Lobolac	22. San Francisco La Burra
23. Aljute	24. Cerro San Agustín
25. Loma Tendida	26. La Cocina
27. Ambrosio	28. Cerro Antonio Panimaquín
29. Copal Pom	30. Cerro San José
31. Chile Esposa	32. Piedra Toro
33. Saqcuques	34. Tres Cruces
35. Cerro Las Minas	36. Cerro Chompipe
37. Jolom Kot	38. San Francisco Xikin
39. Cerro Campana	40. Cerro Chabelita
41. Coloncha	42. San Antonio La Quebrada
43. Matasano	44. Las Minas
45. Las Joyas Redonda	46. San Francisco Quebrada

Fuente: Elaboración, con base a datos Tata Félix Cuzco, 12/08/016 y Tata Felipe Tocay, 02/12/016, Chuarrancho, Guatemala.

Entre las ideas vertidas por integrantes del Consejo de Ancianas y Ancianos de la Comunidad Indígena Chajoma', que ayuda a acercarnos a su concepción de la relación entre la Madre Tierra, la vida y convivencia comunitaria, encontramos el siguiente punto de vista:

La vida en comunidad es saber agradecer los recuerdos que dejaron los antiguos, fueron grandes hombres que lucharon por estas tierras, en mi rogación siempre los recuerdo" (M. Punay, entrevista, 27 de octubre, 2016).

En la opinión de Tata Felipe Tocay:

El orden de la vida y la convivencia en esta Madre Tierra, que he aprendido de un gran abuelo de nuestro pueblo, que yo lo practico es la rogación y el agradecimiento. Vengo realizando mi rogación en los meses de enero y en agosto siempre. En esas fechas voy al cerro y luego solicito misa para agradecer a las antepasadas y antepasados que existen a nivel del mundo, agradecer a las antepasadas y antepasados de nuestros pueblos, a las antepasadas y antepasados que ha tenido Chuarrancho. Hay que saber ser agradecidos con la vida de todos. Por supuesto el profundo agradecimiento de quienes luchan hoy. El agradecimiento a nuestra Madre Tierra, ella todos los días nos alimenta, nos cuida, sobre ella vivimos, descansamos (Chuarrancho, Diálogo, 02 de diciembre, 2016).

En otra perspectiva, se expresa que:

Vivir en una comunidad, significa saber convivir con las personas y con la madre tierra. Esto nos ayuda a pensar cosas buenas y nos permite tomar experiencias de unos y otros. Una buena convivencia comunitaria nos exige que demos buen ejemplo ante los demás. Tanto los hombres como las mujeres. Si estamos en una comunidad, pero no actuamos bien, no aportamos a esa convivencia. Problemas siempre van a haber, la solución es estar dispuestos a ayudar a corregirnos cuando cometemos alguna falta, especialmente para que podamos orientar y corregir de buena manera a los hijos, para que cuando sean grandes no sean dolor de cabeza para los papás o para las autoridades (MDS, 21 de julio de 2016).

La vida y convivencia comunitaria desde la concepción de los actores kaqchikeles de esta investigación, concuerda con el paradigma comunitario que propone Huanacuni, F. (2010), un intelectual Aymara de Bolivia, que parte de la comprensión de la concepción cosmogónica comunitaria en la que define que la vida comunitaria, no solo es relación

social sino una profunda relación de vida con el Padre Cosmos y la Pachamama o Madre Tierra. Que generan toda forma de existencia (p.30).

Doña Juana Xajap, aporta otros conocimientos sobre la indivisibilidad de la vida y convivencia comunitaria como aprendizaje colectivo, para ella:

Vivir en comunidad es convivir y aprender de los ejemplos de vida de los mayores, si no se hace eso, se tropieza constantemente. La vivencia en comunidad, forma a los hijos hombre y mujer mediante la orientación, los consejos o la corrección; primero de los padres, los abuelos, los tíos, los buenos vecinos, la gente mayor para que caminen en su vida correctamente (J. Xajap, Diálogo personal, 21 de julio, 2016).

Entre los principios de la convivencia comunitaria, que inferimos del pensamiento de los actores del Komon citados en este estudio, podemos mencionar: el ser agradecidos con el legado de los ancestros; saber convivir entre los vecinos y la madre tierra, el ejemplo de vida de los mayores, madres, padres de familia, abuelos y parientes mayores. Para la corrección de comportamientos negativos que no abonan a la convivencia en armonía desde el núcleo familiar, la familia extensa hasta la comunidad.

El tejido social desde la cosmovisión o epistemología ancestral maya, involucra la interacción de estos sujetos colectivos: madres, padres de familia, familia extensa comunidad y autoridad. Cuando uno de ellos no funciona se rompe el tejido social. En la realidad social guatemalteca, la desestructuración de este tejido ha sido producto de las políticas de exclusión del Estado oligárquico, que constantemente expulsa a los jefes de hogar (hombres y mujeres) a emigrar al interior de Guatemala o hacia otros países en búsqueda de oportunidades de empleo.

En la actualidad, se han incrementado los hogares monoparentales. No existen estudios que den cuenta sobre los efectos que está generando en la vida y convivencia comunitaria, el que la mujer ejerza el papel de madre y padre a la vez. Lo que se constata, es el papel clave que desempeña la familia extensa y las autoridades de la Comunidad Indígena en la vida de estas familias.

En los diálogos realizados, encontramos dos conceptos vitales que sustentan la práctica social de los sujetos comunitarios en la convivencia comunitaria: lucha colectiva y organización comunitaria. El siguiente pensamiento, nos ilustra, la forma en que se dinamizan estos conceptos:

(...) la convivencia comunitaria implica organización de la comunidad, contar con autoridad, con representantes, eso ha sido nuestra experiencia por eso es que una comisión se encargó de buscar los papeles de la tierra de la comunidad y se pudo rescatar, ahora ya tenemos nuestras tierras. Estar en comunidad es lucha, es trabajo, es comprender y tolerar los distintos modos de la gente. (MDS, 21 de julio de 2016)

Los comunitarios, también señalan que la convivencia comunitaria, se construye día a día para que haya armonía, cuando afrontan problemas el mecanismo que adoptan es el diálogo, hacen énfasis de la importancia del objetivo que tienen como colectividad y el principio de la no discriminación entre los vecinos, expresan: "somos iguales, hablamos en nuestro idioma, luchamos por un objetivo común que es fortalecer nuestra Comunidad Indígena. Juntamos nuestros pensamientos, tenemos la misma historia y cultura; aprendemos unos de otros, para ser útil y servir a la comunidad (MDS, 21 de julio de 2016).

En este orden de conocimientos, Don Antonio Char, anciano de 76 años, explica:

Participo en la Comunidad para que el pensamiento de nuestras abuelas y nuestros abuelos tenga vida en la Comunidad Indígena, que no se termine. Si no participo, puede ser que la organización de la Comunidad desaparece, por eso es bueno hablar y explicar a nuestros hijos y nietos, para que ellos aprendan. Así la lucha no termina. Yo llevo 32 años de participar en la Comunidad Indígena, nunca despareció. Ahora llevo tres años de estar aquí. Está el Alcalde, como coordinador, con él nos comunicamos, qué necesita. Así todos los miembros están informados y todos colaboran. Esto es lo que aprendemos en la comunidad. Debemos seguir hasta cuando Dios nos llame para regresar. Ese es el ejemplo que podemos dar (MDS, 21 de julio de 2016).

En la concepción de los actores comunitarios, la autoridad indígena desempeña un rol fundamental en la preservación de la convivencia comunitaria, su análisis aporta elementos para comprender algunos de los principios de la epistemología ancestral maya en torno a la vida y convivencia comunitaria, por ende, en la comprensión de una de las bases epistémicas de la forma de vida del Pueblo Maya.

2.3 El rol de la autoridad ancestral en la convivencia comunitaria

En los saberes y conocimientos de los actores comunitarios identificados en el apartado anterior, se establece que, en la convivencia comunitaria, la autoridad desempeña un rol importante en el equilibrio, en la interacción de los comunitarios con las formas de vida que existe en su territorio. Su labor no se centra solo en el ser humano como individuo, sino su relación con la familia, la comunidad y su entorno natural.

En la experiencia de Angelina Gómez, las autoridades son las encargadas de explicar a los vecinos del estado situacional de las tierras, "las autoridades dicen cómo se trabajan las tierras, el razonamiento que los ancianos le dan a uno, es lo que orienta lo que se debe hacer y evitar problemas" (A. Gómez, Entrevista, 27 de octubre, 2016).

La Alcaldía Indígena, está abierta de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 17:00 horas. Las autoridades se organizan en turnos de tres personas dos hombres y una mujer para la atención de casos que los vecinos les presentan. Según registros de la Alcaldía Indígena, al mes atienden un promedio de 35 casos, esto quiere decir que al año esta Alcaldía atiende aproximadamente 420 casos.

¿Qué significa ser autoridad ancestral?

En la reflexión y el análisis de esta pregunta con las autoridades ancestrales, en mi rol de investigadora, fue uno de los espacios más edificantes y conmovedores, al escuchar las palabras certeras y espontáneas de Tata Félix Cuzco, Nana Evarista Xot y Tata Narciso Ajcuc, sobre el sentido y significado del ser autoridad, para ellos:

El cargo de autoridad, significa dignidad, ejemplo de vida, valor, don de servicio a los demás, cimentar la verdad en la justicia que se trata de hacer. Entonces así, es como la palabra puede tener autoridad, si has logrado encaminarte correctamente en tu vida, si has orientado bien a tus hijos, pero si haces lo contrario, tu palabra no puede tener autoridad. (MDS, 05 y 24 de mayo y 07 de junio 2016).

La siguiente opinión complementa el sentido y significado del rol de la autoridad en la convivencia comunitaria, "la autoridad comunitaria su trabajo es prevenir y transformar conflictos entre parejas o vecinos para conservar la armonía. La justicia que administra es para que la gente no pierda su dignidad. Vela por la vida de los bosques comunitarios". (MDS, 21 de julio de 2016).

También expresan que para ser autoridad:

Se debe estar preparado, no es nada más hablar, sino que hay que pensar. Hemos escuchado muchas cosas, por ejemplo: que no somos autoridad o que somos, pero no servimos. La gente ha perdido el respeto y por eso hay problemas. Lo que la autoridad hace es que la gente entre en razón, sino, pues no se le atiende, pero hasta ahora no ha pasado eso (MDS, 21 de julio de 2016).

De acuerdo al análisis de las autoridades ancestrales sobre el significado del "ser ejemplo de vida", se identifican estos otros elementos en su pensamiento y práctica;

Nosotros somos los padres de familia, enseñemos y pidamos a los hijos su respeto y una vida con disciplina. Eso es el ejemplo para que se conduzcan con respeto. Si nosotros somos débiles y no podemos dar ejemplo ante nuestros hijos, allí está la debilidad. (MDS, 21 de julio de 2016)

Esta visión y práctica de la autoridad ancestral, coincide con la perspectiva de dos jóvenes Antonio y Héctor, quienes plantean; "el ejemplo de vida, las palabras sabias de la autoridad, hace que se le respete, escuche y atiende sus consejos sobre la vida, el trabajo y la convivencia que debemos tener en la familia, con los vecinos y la comunidad". (A. Alvarado & H. Alvarado, diálogo, 07 junio 2016)

Las diversas opiniones de los actores comunitarios, muestran la importancia del ejercicio de la autoridad desde el ámbito familiar, si su vida es ejemplar en la familia, esto se convierte en un signo de confianza en la esfera comunitaria.

En el mundo moderno de hoy, la familia como organización social y política primaria, está siendo impactada por el monetarismo, consumismo e individualismo del sistema capitalista. El concepto y la práctica de convivencia de la forma de vida desde la cosmovisión maya aportan elementos para la recuperación del rol de este espacio en la formación de los hijos.

En otro orden de ideas, encontramos que la mayoría de las autoridades comunitarias profesan la religión católica, es recurrente en sus expresiones el concepto "costumbre", cuando se refieren a los rituales sagrados que usualmente realizan para la vida y convivencia comunitaria. La iglesia católica, en su visión colonizadora "permitió" que los mayas practicaran ciertos elementos de su propia espiritualidad con relación a la Madre Tierra y en la preservación de la memoria de sus antepasados en algunas celebraciones del catolicismo popular. Esto posibilitó el resguardo en la memoria colectiva y cotidiana de las generaciones de mayas kaqchikeles de esta Comunidad de algunos principios de los saberes y conocimientos ancestrales mayas.

De esta manera, las autoridades ancestrales de la Comunidad Indígena Chajoma', tienen plena consciencia que los saberes y conocimientos que orientan la lucha en la defensa de la tierra y el territorio, así como la preservación del equilibrio y la armonía en sus comunidades, son legados de sus abuelas y abuelos, lo que aún no se hace consciente en su pensamiento y discurso es el reconocimiento de que estos saberes son propios de la cultura maya con una historia milenaria.

Consideramos que esta toma de consciencia histórica madurará en la medida en que retomen los saberes y conocimientos de sus abuelas y abuelos en el proceso del fortalecimiento de la autonomía, el autogobierno y la administración de sus tierras comunales. En consecuencia, reconocerán y valorarán su identidad histórica maya.

Por otro lado, es importante, hacer énfasis que el rol efectivo de la autoridad ancestral en el equilibrio y la armonía de la comunidad, radica en la credibilidad y legitimidad social del que goza esta autoridad en el ejercicio de sus funciones. Las Autoridades Ancestrales, poseen una amplia trayectoria de servicio comunitario. Todos han ejercido algún cargo en las alcaldías auxiliares de sus comunidades o, en alguna de las cofradías que han existido o existen en el municipio o, alguna responsabilidad en la iglesia católica, donde su autoridad se ha caracterizado por una ética en su vida personal, familiar y comunitaria.

A continuación, la siguiente expresión:

La autoridad es conocedora de las necesidades y problemas de la gente y los problemas colectivos, se le respeta porque guía a la comunidad de acuerdo a la forma de pensar de las abuelas y los abuelos. Ellos estaban bien organizados, dejaron buenos recuerdos, buenos trabajos para una vida mejor de sus hijos, nietos y la comunidad. Ese es su valor y eso es lo que las autoridades están siguiendo en la administración de nuestras tierras y en la convivencia entre vecinos (MEF, 08 de junio, 2016).

Otra opinión, revela, "he visto muy bien el trabajo, porque ya no ha habido problemas entre la gente, porque si hay problemas dialogamos. Dios va ayudar y a proteger a la autoridad" (E. Xot Morales, entrevista 27 de octubre, 2016).

En palabras del Consejo de Principales:

El conocimiento que se tiene de las necesidades de la gente, nos permite ayudar a arreglar, hay que saber que no todo, la autoridad puede arreglar. Hay cosas que depende del alcalde o del presidente. Hacemos lo que nuestro servicio y misión nos permite. Desempeñarse como autoridad indígena cuesta, si la gente le cree a uno o no, siempre es un desafío. Porque siempre se está en la boca de la gente, hasta se recibe amenazas. Unos dicen que está bien, pero hay otros que dicen que no. Si somos débiles es muy negativo porque nos hace vulnerables ante la gente. La autoridad siempre debe tener la humildad de reconocer que no todo lo sabe. Hay casos que es la Jueza la que nos envía para que lo resolvamos, ahí coordinamos con la policía, esto nos da seguridad para actuar ante la gente. Si estamos solos y vienen un grupo de jóvenes, es seguro que nos ganen, con la policía en nuestro apoyo, podemos salir adelante. (MDS, 21 de julio de 2016)

El cumplimiento de esta misión es adhonorem y presenta puntos críticos para las autoridades, a continuación, el siguiente punto de vista:

Algunos piensan que es nada más ganas para ser autoridad. La realidad es que uno oye lo que nunca ha oído. Por eso hay que saber cómo hablar, cómo tratar y cómo enderezar. El caso que atendimos hoy, se llegó a un arreglo, pero previo hubo problemas con nosotros. Nos pasaron el caso de la mujer, si hubiésemos querido, era entregarlo a la policía, se la hubieran llevado, pero no. El Alcalde quiera o no quiera, tiene que escuchar muchas cosas, incluso en contra de él mismo. Nosotros estamos sirviendo y allí escuchamos cosas que no nos sirven. Si es joven, cree que sabe todo, pero lo que sabe es poco, Particularmente si tiene cuarenta o cincuenta años, su pensamiento todavía es joven. Nosotros los mayores ya estamos maduros y completos, tenemos más de 80 años, ya vivimos la vida, no hablamos solo por hablar (MDS, 21 de julio, 2016).

Entre los casos que atiende la Autoridad Ancestral, según la experiencia de las autoridades, están: la reforestación de las tierras comunales destinadas ancestralmente para bosque, traspasos de tierras, pedida de mano de novia para matrimonio, conflictos por deudas, alcoholismo, violencia intrafamiliar, separación de parejas, casos de maltratos a personas mayores, robos, entre otros (E. Xot Morales, entrevista 27 de octubre, 2016).

Los procedimientos que la Autoridad Indígena Ancestral, sigue para velar por la convivencia comunitaria, según resultados de uno de los diálogos de saberes, se identifican los siguientes:

- Resuelve los problemas de la gente desde el pensamiento de las abuelas y los abuelos, para que recobren el equilibrio en la vida, no pierdan su dignidad y el respeto.
- Los conflictos se arreglan a cualquier hora del día o de la noche, cuando la gente busca a la autoridad.
- La comunidad tiene sus días y horas de atención, pero también atiende cuando la gente les busca.
- Han establecido no cobrar ninguna cuota, el aporte es voluntario de las personas que atienden.
- Conocen e investigan los orígenes del conflicto, escuchan y articulan en la resolución del conflicto el punto de vista de cada parte involucrada.
- Promueve la reflexión, la plática conciliatoria y reparadora para la paz social (MDS, 21 de julio de 2016).

2.4 Aproximación a los principios epistemológicos de los saberes y conocimientos ancestrales mayas que fundamentan la convivencia comunitaria



Figura 10. Comunidad Indígena. La juventud con representación legal entrega la Resolución de la Corte de Constitucionalidad y los Títulos Ancestrales al consejo de ancianos ante la Comunidad Indígena de Chuarrancho. 2014.

Los saberes y conocimientos que sustentan la convivencia comunitaria se caracterizan por su producción colectiva, su relación con la memoria histórica y de soluciones a necesidades vitales. A continuación, los siguientes principios.

2. 4.1. El principio relacional seres humanos/comunidad – tierra/ territorio – cosmos

Este principio relacional de vida desde la cosmovisión o epistemología ancestral maya, ha sido el más usual para argumentar la visión propia del Pueblo Maya, comprender ¿cómo se vivencia este principio por las ancianas y ancianos de la Comunidad Indígena de Chuarrancho? es vital frente a la problemática global de los efectos de cambio climático, la pobreza y extrema pobreza que caracteriza al municipio de Chuarrancho.

En párrafos anteriores, se observa que en la concepción y práctica espiritual de los ancianos en la convivencia comunitaria existe una profunda relación con la vida de la Madre Tierra. En este orden de ideas, retomo la visión de Tata Félix Cuzco y Tata Felipe

Tocay, en el conocimiento que poseen de las montañas y cerros según tabla No. 2, de este estudio.

En la concepción de los Kaqchikeles Chajoma', estos cerros son los que le dan vida a la comunidad, cuando ellos hablan de "vida a la comunidad" lo que nos están diciendo es la vida de la Madre Tierra de la que dependen hombres y mujeres, sus familias y la vida comunitaria, razón del ejercicio del rol de la autoridad en la comunidad.

Las montañas, los cerros y los ríos tienen nombres y energías propias, en esta perspectiva son mujeres u hombres. Contribuyen a la vida comunitaria con agua, aire, animales, yerbas, frutos y leña (combustible o energía). Además, tienen propia forma de comunicarse con los seres humanos.

La salud de la naturaleza, es también salud para la comunidad. De aquí la importancia de conocer el lenguaje de la naturaleza, tener la capacidad de escuchar y responder activamente.

No se trata de un conocer doctrinario sino de un aprender en la práctica de la vida familiar y comunitaria como espacios concéntricos de convivencia, de experiencias y de conocimientos sobre cómo cuidar la tierra, el agua, los hijos, entre otros. Conocimientos y saberes que no se contradicen sino se complementan.

La visión del Alcalde Comunitario, Ciriaco Monroy, amplía el conocimiento de la visión y práctica de este primer principio relacional de los seres humanos/comunidad – madre tierra/territorio y cosmos en la convivencia comunitaria.

La importancia de la lucha por la recuperación comunal de la Madre Tierra para la comunidad y su administración (...) cuatro cosas son las que para mí son claves: la tierra es mi cuerpo, el agua es mi sangre, el aire es mi aliento y el fuego es mi espíritu. Ahora vivimos una realidad de mucha violencia en contra de las mujeres, ¿por qué? Porque hay mucha violencia contra nuestra Madre Tierra (C. Monroy, diálogo personal, 01 diciembre, 2016).

Respecto a la relación de la violencia contra las mujeres y la violencia contra la Madre Tierra, es uno de los pensamientos de los pueblos originarios del mundo, su encomiable aporte es la interpelación del modelo económico capitalista que está socavando cada vez más la vida de la Madre Tierra, fundamentalmente las tierras y territorios de los pueblos originarios con la instalación de megaproyectos extractivos.

En la cosmovisión y los conocimientos mayas, se concibe que el primer territorio que habitamos es nuestro propio cuerpo, desde este punto de vista podemos definir que el territorio, se hace extensivo a las formas de vida que existen en la Madre Tierra y el cosmos.

Si uno de estos territorios está dañado repercute en los otros. Esta relación de interdependencia que existe entre el cosmos, la Madre Tierra y los seres humanos; desafía a las comunidades y las personas, la toma de consciencia del papel que desempeñamos en el fortalecimiento o rompimiento de la vida de nuestros territorios.

Huanacuni, F. (2010), plantea que "la relación de los pueblos originarios con las tierras y territorios ancestrales –no sólo de Abya Yala sino de las culturas ancestrales del mundo-constituyen una parte fundamental de la identidad y de la espiritualidad que están profundamente ligadas con nuestras culturas y con nuestra historia" (p.77).

2.4.2. El principio de la interdependencia entre seres humanos/ familia/comunidad/ Madre Tierra y Cosmos

En la perspectiva de la epistemología y cosmovisión maya, encontramos la enseñanza que el ser humano -mujer y hombre-, constituye la realización de la conciencia de la Madre Tierra y del Cosmos. Este rol privilegiado lo hace más responsable del cuidado del tejido de la vida que existe en ella. Ningún ser vivo puede nacer, crecer y multiplicarse sólo. Todos dependemos de todos. En ese sentido se identifica que la convivencia comunitaria es interdependiente para el cumplimiento de sus objetivos: el raxlaj k'aslemal (la vida plena).

El primer espacio de aprendizaje, aplicación y maduración de las relaciones entre seres humanos – colectividad – madre tierra-cosmos, se da en la familia de aquí se afinca el rol de los padres en la formación de los hijos, apoyados por los abuelos y los demás familiares mayores, como ejemplos de vida. No se trata solo de una formación teórica o abstracta, se trata de aprendizajes para diferentes dimensiones de la vida, tales como: el trabajo, la convivencia, el desempeño de un cargo, las prácticas espirituales, la reciprocidad con la Madre Tierra, con los antepasados por sus legados, entre otros.

La naturaleza muestra sus relaciones con la comunidad a través del agua o la lluvia, el calor, la luz, la oscuridad, el aire y el frío; para que se produzcan los frutos o el crecimiento de las diversas formas de vida que existe en la Madre Tierra.

Frente a esta dinámica, la reciprocidad de la comunidad es simbólica. Realiza rituales de agradecimiento "la costumbre o la ofrenda" (como suelen denominar a esta práctica

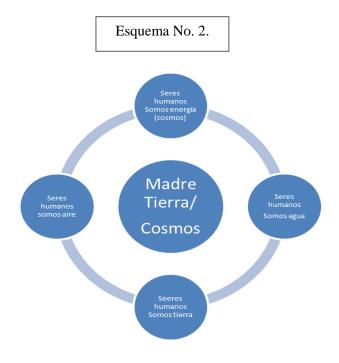
los ancianos de la Comunidad) por la vida, a los guardianes de las montañas, cerros y ríos. Así como por las acciones concretas que se requieren para cuidar la tierra, el aire, el agua, los animales y toda forma de vida; a quienes se les debe respetar los ciclos de su reproducción.

Perder de vista una de estas múltiples relaciones, desequilibra la vida del ser humano, de la familia y de la comunidad. No se puede ser integral si se ignora o se falta a la reciprocidad en alguna o en varias de estas relaciones.

El pensamiento de los ancianos que sustentan la convivencia comunitaria, identificado en esta investigación, hace énfasis en que la relación con el legado de los antepasados, la subjetividad y la espiritualidad son vitales en la vida comunitaria.

En esta concepción, la madre tierra es nuestra maestra, ella nos enseña a vivenciar los ciclos del tiempo y del espacio en el medio en que nos desenvolvemos. Es el espacio y tiempo donde se dinamiza la vida económica, social, cultural, espiritual y política de sus habitantes; seres humanos, la flora y la fauna.

En el siguiente esquema se sintetiza este principio de la interdependencia entre seres humanos/ familia/comunidad con el tejido de la vida en la madre tierra y el cosmos.



2.4.3 Valores que se derivan de las características epistemológicas de convivencia comunitaria.

a. El ser agradecidos.

Las siguientes perspectivas ilustran este valor:

Los antiguos vivían bien porque sabían y conocían qué es lo que tiene nuestro sagrado lugar, sabían agradecer, sabían dialogar con las fuerzas de nuestra sagrada tierra, sabían cuidar lo que la vida les daba. Nosotros no estamos solos, están las montañas, esas montañas son vivas (F. Cuzco, entrevista 22 de mayo y 12 de agosto, 2016).

La vida en comunidad es saber agradecer los recuerdos que dejaron los antiguos (M.Punay, ntrevista, 28 de octubre, 2016).

El agradecimiento a nuestra Madre Tierra es porque ella todos los días nos alimenta, nos cuida, sobre ella vivimos, descansamos" (M. Punay, diciembre, 2016).

b. Saber vivir y convivir

Estos conceptos son indivisibles en el pensamiento y práctica de los ancianos de la Comunidad. De acuerdo a los saberes y conocimientos identificados, se puede decir que este valor es el fundamento de la forma de vida de la Comunidad, implica: saber convivir con las personas y con la madre tierra. Ser ejemplo de vida, es lucha, trabajo comunitario, comprensión y tolerar los distintos modos de la gente (MDSCH, 21 de julio, 2016).

c. La armonía y el equilibrio.

En la concepción y práctica de los actores comunitarios, este principio de la convivencia comunitaria implica mantener una vida en dignidad y respeto consigo mismo, entre los vecinos, preservar las tierras comunales, su hogar y la vida de su entorno natural. La tenencia y propiedad de la tierra juega un papel clave en la armonía y equilibrio de los habitantes de la Comunidad.

El punto de vista de una lideresa comunitaria ilustra este principio:

Para mí, lo máximo es la recuperación del título que se logró en la lucha, porque antes desde que yo era pequeña, todos decían que el pueblo ya no le pertenecía a

Guatemala, sino que le pertenecía a otro país, pero como nadie se movía, hasta que alguien los animó para que empezaran a moverse. Cuando lo recuperaron hicieron fiesta, casi la mitad del Pueblo vino a la fiesta, yo participé en la fiesta, fue una alegría muy grande, el sentimiento que tuve fue cuando uno ha perdido algo muy importante hace mucho tiempo y luego lo recupera, es una alegría grande. Cada mes hay reunión en la comunidad. Así se va uniendo cada vez más (A. Gómez, entrevista 27 de octubre, 2016).

d. La dignidad y el respeto.

Este valor es el más recurrente en el pensamiento de los comunitarios, de acuerdo a las entrevistas realizadas, la dignidad como valor desde la epistemología maya, involucra ética, honestidad, congruencia con lo que se discursa y se vivencia, ser ejemplo de vida, cuando se pierden alguna de estas cualidades, se afrontan problemas personales consigo mismo o con los vecinos, se tiende a faltar el respeto a los mayores o, no se respeta la vida de la Madre Tierra. Es este valor el que modula el comportamiento y actitud de las personas en la convivencia comunitaria y es uno de los valores en el que se basan las autoridades ancestrales en la prevención o resolución de conflictos.

e. El servicio comunitario

Este servicio, es prestado por delegación colectiva, por la observancia de la práctica de los principios y valores de los comunitarios. La siguiente opinión ilustra la visión que se tiene sobre este servicio; "todos y cada uno están llamados a servir a la comunidad. Si nadie quiere, entonces ¿Quién da consejo? ¿Quién es el ejemplo (...)? ¿Quién vela por los bienes y recursos de la comunidad?"

Con base a los principios y valores vigentes en la vida comunitaria, podemos decir que de estas se derivan las normas de convivencia comunitaria, por ejemplo: Una de las leyes de convivencia comunitaria de la Comunidad Indígena Chajoma' establece que por principio las tierras son comunales, su uso es familiar, se puede traspasar o vender sólo a miembros de la comunidad, no a foráneos. (MDS, 21 de julio de 2016).

Capítulo 3. Espacios y Dimensiones de la Práctica de los Saberes y Conocimientos Ancestrales Mayas para la Convivencia Comunitaria



Figura 11. Comunidad Indígena. Mujeres Autoridades Ancestrales Mayas Kaqchikeles de Chuarrancho. 2015

3.1 Espacios y dimensiones de la vida comunitaria en la transmisión de los saberes y conocimientos ancestrales

Para este estudio, denominaremos espacios a aquellos lugares donde convergen los distintos actores de la comunidad para diversas actividades. Partimos del espacio familiar, abierto a la familia extensa y también a los vecinos, en seguida encontramos la Comunidad Indígena, la familia, los lugares sagrados y la cofradía.

La casa de la Comunidad Indígena Chajoma', funge como espacio para la actualización y aplicación de saberes a través de las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Autoridad Indígena Ancestral, conformada por el Concejo de Ancianos/as, el Consejo de Alcaldes Comunitarios, la Comisión de trabajo de la Mujer y de la Juventud. En donde se organiza la administración de las tierras, la organización de la Comunidad, la prevención y transformación de conflictos mediante la administración de justicia desde la cosmovisión Maya Kaqchikel.

Lugares sagrados como el cerro Francisco Xikin y los distintos cerros que forman la vida comunitaria; así como la casa de Uk'u'x Qate' Ixim o la Cofradía del Corazón de nuestra Madre Maíz y la Cofradía de San Pedro Apóstol, patrono del municipio. Debido a la dinámica de funcionamiento, si bien son distintos, ambos ofrecen momentos importantes para la actualización y aplicación de los conocimientos y saberes ancestrales.

En tanto que las dimensiones, se relacionan con las funciones que cumplen los diversos espacios de actualización y aplicación de los conocimientos ancestrales. Si se trata de ofrendar a la madre tierra, se establecen relaciones que involucran dimensiones simbólicas de reciprocidad (recibo y doy), espiritual (subjetividad/realización ontológica), pedagógica (aprendizajes), armonía social (convivencia) y todo el conjunto relacionado a la importancia del maíz en la vida diaria personal, colectiva y cósmica.

En el caso de la Comunidad Indígena de Chuarrancho, la mayoría de ancianos poseen una formación para la vida, el trabajo y la convivencia profunda. Formados en su pensamiento político, ideológico y estratégico en la continuidad de su forma de vida que pasa por la lucha diaria por sobrevivir y su participación en la dinámica de lucha en la preservación de la Madre Tierra y el agua. Sin embargo, la mercantilización, monetización, los procesos de individualización del sistema capitalista y su institucionalización, impactan en las nuevas generaciones. El cambio de mentalidad y de práctica social de las nuevas generaciones son las grandes preocupaciones de las abuelas y los abuelos kagchikeles Chajoma'.

De aquí la importancia que estudios como el presente contribuya a develar los problemas, pero al mismo tiempo ayude a identificar, elementos epistemológicos desde la cosmovisión maya que sustenta la forma de vida propia del Pueblo Maya, la perspectiva de su práctica social basada en la comunitariedad con las formas de vida que existe en su entorno natural. Son fundamentos en la autodeterminación individual y colectiva de las comunidades mayas, si se potencia sus propias capacidades e instituciones propias vigentes.

3.1.1 La familia: vivencia vital, orientadora y formadora

La familia es una unidad social, económica y cultural. Idealmente, sus integrantes deberían conformarse por: mamá, papá, abuelas/os, en muchas ocasiones un tío o tía.

Todos forman un ámbito de organización. En el cual existe una distribución de roles de acuerdo a la edad y al género. También es económica, porque cada familia determina

sus actividades económicas, éstas pueden estar relacionadas a la producción agrícola (maíz, fríjol, calabaza, otros), pecuaria (crianza de animales domésticos) o el comercio.

Como unidad cultural, se pueden distinguir algunos momentos densos de actualización y traslado de conocimientos ancestrales, estos pueden ser las actividades cotidianas y las actividades festivas en el espacio de la familia.

Don Félix, explica de esta manera su aprendizaje desde el espacio de la familia: "Cuando uno pone atención comprende qué le dicen y cómo debe realizar sus tareas. Si respeta y sigue las instrucciones, le va bien, pero si no, tampoco hace las cosas, se entretiene por allá y por acá, abandona sus tareas" (F. Cuzco, entrevista, 24 de mayo, 2016).

Un valor traducido en actitud es saber escuchar según el abuelo Félix. Es una escucha para comprender las orientaciones. Se trata del ¿por qué?, ¿cómo? y ¿para qué? de la tarea a realizar. De acuerdo a su vivencia, sino se escucha no hay respeto, no se pone atención, en consecuencia, no se hace bien la tarea o sencillamente la abandona. La lógica es escuchar, comprender, seguir las instrucciones y aplicarlas, su resultado es una actividad satisfactoria.

En la familia se presentan problemas con los hijos o la necesidad de arreglar la formación de nuevas parejas, siguiendo los procedimientos sociales y culturales. Los mayores, quienes ya pasaron por estas vicisitudes con sus hijos, desde su experiencia orientan los procedimientos, desde la pedida hasta la celebración del matrimonio. También es un ámbito para hablar, analizar y discutir sobre los problemas y las necesidades del pueblo. En torno a esta dinámica, Don Felix, opina: "Estos son los arreglos que realizaban los ancianos. También platicaban sobre los problemas y necesidades del pueblo. Lo que yo escuché de ellos, me sirvió para desempeñar algunos cargos" (F. Cuzco, entrevista, 24 de mayo, 2016).

La conexión de las personas con el territorio se da en el ámbito de la familia. Cuando esta conexión no se hace, a veces, las mismas energías de los cerros o ríos, quebradas o nacimientos de agua lo reclaman. Estas energías se muestran de distintas formas: sombras de personas, animales y también en los sueños de las personas. O lo más asombroso, cuando rapta a una persona por algún tiempo. De acuerdo a los ancianos, dicen, que es la forma de comunicación de los lugares sagrados. Lo que requiere es realizar "una costumbre", esto en palabras de los ancianos de Chuarrancho.

De acuerdo a las reivindicaciones políticas del movimiento social maya, el concepto "costumbre" es colonial, ha planteado sustituirla por palabras propias en idioma maya. En Kaqchikel, el concepto es "Xukulem o Mejelem" que equivale decir "ritual o ceremonia ancestral", en la que se presentan velas, pom e incienso como ofrenda al cerro sagrado.

Todo lo anterior acompañado de un diálogo con el lugar sagrado, dirigida por alguno de los ancianos, no necesariamente Ajq'ij -es la experiencia de la Comunidad Indígena Chajoma'-. De esta manera se establece la relación de mutua reciprocidad con el territorio. La persona ama su tierra y territorio, el lugar de su hogar y la Madre Tierra le da sus frutos para sus alimentos y trabajo.

La relación profunda de las personas con el territorio lo ilustra el Abuelo Macario Punay, de esta forma:

Después que terminaron de construir su casa, la muchacha contó que ella sueña el cerro. La montaña no conocía a la muchacha porque ella vivía en la capital. Entonces era importante hacer una costumbre.

Fuimos a hacer el arreglo. Dimos veladoras, candelas, pom, cigarros y un trago. Estábamos sentados en rueda, de repente escuchamos un ruido en la lámina, ¡k'o'os, ...! Luego otro en un palo de níspero; pensamos que era la lluvia, ¡pero ya había pasado! Yo no miré nada ni su mamá. Pensé, ma Xikin avisó que recibió la ofrenda. Pero la muchacha vio a un mono columpiándose en las ramas de los árboles que tocaban las láminas de la casita que tenemos ahí (M. Punay, entrevista focal, 07 de agosto, 2016).

La base ética para la actuación de una autoridad ancestral en la Comunidad Indígena de los Chajoma' para transformar conflictos, es el desempeño del liderazgo y la autoridad en la familia. Sobre esta dimensión se refirieron los ancianos en el segundo diálogo de saberes:

Nosotros como autoridad tenemos nuestros deberes, primero en la casa. Corregir un varón y una mujer, enseñarles cómo trabajar mientras está creciendo. Según cómo hacemos esa tarea es un ejemplo ante la gente. Eso fue lo que les enseñé a mis hijos. (MDS, 21 de julio, 2016).

Si a ti te seleccionan para un cargo, donde se conocen y se resuelven conflictos, y no sabes nada, es un problema. Eso fue lo que me puso a pensar. Yo solo tengo dos

hijos. Pero tengo muchos nietos. Ellos trabajan en todos los lugares, No están solamente en las calles. Trabajo en el nombre de Dios y es ejemplo que quiero dar (MDS, 21 de julio, 2016).

En consecuencia, la familia constituye un ámbito privilegiado para el traslado de los saberes y conocimientos ancestrales de los ancianos a los hijos y a los nietos, mediante la interacción del quehacer cotidiano y en la relación vivencial de la familia con el territorio. Al mismo tiempo, es el ámbito referente para desempeñar un alto cargo en la comunidad indígena, particularmente en la administración de justicia.

3.1.2 La cofradía Uk'u'x Qate' Ixim

En el contexto de la comunidad indígena, se llama cofradía al grupo de personas encargadas de cuidar, cambiar y celebrar la fiesta de Uk'u'x Qate' Ixim. Se menciona en este estudio como otro ámbito de actualización y traslado de los saberes y conocimientos ancestrales porque están ligados a la dinámica de la Comunidad Indígena Chajoma'.



Figura 12. Comunidad Indígena. Altar de Uk'u'x Qate' Ixim (Corazón de nuestra mamá maíz). 2016

Uk'u'x Qate' Ixim, en traducción libre al español, lo podemos comprender como la Vida de nuestra Madre Maíz. Hay dos fechas para la celebración del ritual de agradecimiento por la vida del maíz: el 15 de enero y el 15 de agosto.

¿Qué saberes y conocimientos ancestrales se actualizan y se trasladan de una generación a otra en el ámbito de "la costumbre" o el ritual de agradecimiento para Uk'u'x Qate Ixim? Se aprende a conocer y valorar el tiempo en relación al ciclo de la vida del maíz, alimento cotidiano y sagrado de los Chajoma". En palabras de los ancianos, "El tiempo de nuestra madre no es juguete" (MT, 12 de agosto, 2016).

Las dos fechas antes mencionadas están relacionadas con el ciclo del maíz. El 15 de enero es para agradecer la cosecha y solicitar buen tiempo para iniciar un nuevo ciclo. En tanto que, la fiesta del 15 de agosto, es la fiesta del florecimiento de la milpa, de la polinización. La planta del maíz se abre a la vida, a un nuevo ciclo.

De acuerdo a la comunicación de los ancianos en el diálogo de saberes, expresaron: "se hace la ceremonia el 15 de agosto para que nuestra Madre Maíz nos de buena cosecha. Se le agradece a la Madre Tierra la cosecha. Antes cada quien celebraba la fecha. Cada uno ponía sus cien candelas. (MDS, 07 junio 2016)

La ceremonia o el ritual de agradecimiento, es el acto de la reciprocidad del ser humano con la Madre Tierra. Como acto de agradecimiento, las autoridades de la cofradía y los comunitarios, dedican tiempo, ofrendan candelas, incienso y bebidas. La actualización social se suscita porque implica reunión, adorno y la preparación de los alimentos para todos los participantes. Al colocar en el altar comida, panes y bebidas, se trata de la comunión de la gente con la Madre Tierra y con Uk'u'x Qate' Ixim. Se actualiza la conciencia de ser mujeres y hombres de maíz.

Se hace énfasis de las cuatro esquinas del universo, el equilibrio y la armonía que los seres humanos y la comunidad deben preservar en su relación con la Madre Tierra y el Universo.

Los actos de preparación de la ceremonia de Uk'u'x Qate Ixim implica enorme responsabilidad para los encargados (interesados). Todo debe estar preparado porque es el acto de reciprocidad, por lo que se ha recibido en la cosecha de maíz, frijol, ayote, mango, naranjas y toda clase de animales criados.

Algunos días antes de la fiesta, los encargados le cambian la ropa a "nuestra Madre", como le suelen llamar los ancianos. El Abuelo Felix, dice: "Ayer cambiamos a nuestra madre y le cambiamos de lugar. Nos juntamos ocho personas a las siete de la mañana y nos dispersamos como a las tres de la tarde. Ya se acerca su fiesta, por eso lo hicimos" (MEF, 07 de agosto, 2016).

Nuestra Madre, para esta comunidad, está materializada por una medalla. La cual, se le encuentra en la casa de la cofradía en su escaparate. Precisamente en esta caja, ellos le colocan un pan el 15 de marzo. Lo sacan hasta el 15 de agosto. Si está picado o podrido el pan, "(...) es un mensaje de cómo está el maíz. Así como está el pan así será el maíz que se cosechará" (MDS, 07 junio, 2016).

El ataque sistemático a esta práctica espiritual, ontológica, antropológica, pedagógica y social, viene desde la invasión española. Los ancianos, saben que la pérdida de la práctica del ritual para Uk'ux Qate Ixim, por la mayoría de vecinos, ha sido producto de las estrategias de desprestigio que han utilizado ciertas corrientes de las religiones cristianas. Una de las ideas que ilustra esta afirmación, es la siguiente: "los sacerdotes de España vieron nuestra fiesta, entonces ellos celebraron una misa para la fiesta de la virgen de Asunción" (MDS, 07 junio, 2016).

A esa estrategia de sustitución simbólica, se impuso la Acción Católica y las religiones evangélicas. Es así que se fue abandonando "la costumbre" en torno al ritual del maíz, en la consciencia comunitaria.

Como consecuencia de lo anterior, desde la opinión de los actores comunitarios "ya no toda la gente quiere participar en la fiesta. No siempre sabe ¿por qué? Hay poca gente que lucha para que haya agua y cosecha para el siguiente año. Se está terminando "la costumbre" (MDS, 07 junio, 2016).

La sequía que afecta el territorio en donde se asienta el municipio de Chuarrancho, está causando escases en la producción alimentaria de las pequeñas parcelas de los vecinos, a los ancianos les preocupa que "ya son dos años que no hay cosecha" (NTC, 12 y 13 agosto, 2016).

Desde la práctica de la espiritualidad propia, los ancianos expresan que ellos sueñan a Uk'u'x Qate' Ixim, la experiencia emblemática, es la que comparte el abuelo Felix:

La sueño, como una mujer linda, con aretes. Así está nuestra madre. Esa medalla allí está todavía, yo soy el encargado. Allí está en el mojón llamado Chiletuy. Mi papá juntaba a once compañeros, doce con él. Eso es lo que yo quiero hacer ahora. Eso es lo que vi como mi papá, todos los interesados estaban juntos" (F. Cuzo, 24 de mayo, 2016).

Desde el punto de vista de Angelina, en la actualidad un buen número de vecinos, celebra el ritual para Uk'u'x Qate' Ixim, pero a su manera, ella dice: "Mi papá (...) se iba al monte y daba gracias a Dios porque su milpa salió bien. Hace lo mismo el día que empieza a sembrar, le pide a Dios que todo salga bien" (A. Gómez, entrevista Chuarrancho 27 de octubre, 2016, p.74).

La opinión de Angelina, devela cambio en el ritual de reciprocidad a Uk'u'x Qate' Ixim que tradicionalmente había sido colectivo por una forma individual.

3.1.3 Las montañas están vivas. Vivencias con el agua.

Otros de los espacios para la actualización y aplicación de los saberes y conocimientos ancestrales son los lugares sagrados. Estos son más de cuarenta, ubicados en la geografía territorial de los Chajoma' (ver tabla No. 2). Conocidos por su nombre y por su género, mujer u hombre. La mayoría de las toponimias están en idioma maya y otros son nombres cristianos superpuestos.

Todos los cerros se relacionan con el agua, el aire y la diversidad de vida de la fauna y flora. Esta red de la vida conforma la comunidad. Bajo este principio se asienta la responsabilidad de todos para cuidarlos y alimentarlos. Cuando hay olvidos o falta la práctica de la reciprocidad, se dan manifestaciones asombrosas de la naturaleza, tal como se anota en párrafos anteriores.

Entre los ancianos de la comunidad, está la conciencia que Chuarrancho es el centro del mundo y por eso la riqueza de vida en la geografía territorial. Otras comunidades y pueblos tienen también sus cerros, pero no con la energía de algunos que ellos conocen en su territorio.

La riqueza de vida en la naturaleza debe tener su correlativo en las actitudes y acciones humanas, como el ser agradecidos y la reciprocidad.

La narración siguiente nos ilustra la pedagogía para trasladar los saberes y los conocimientos ancestrales en los lugares sagrados:

Los ricos ladinos, según la gente de San Juan, se juntaron y hablaron con el Gobierno. Le solicitaron un avión para viajar a Roma, fueron a preguntar ¿por qué hay sequía? Allá el Papa les dijo que el problema es la forma como ellos cosechan. Ellos dejan varias mazorcas pequeñas y podridas entre las cañas. Cuando juntan la caña y lo queman, se queman también todas esas mazorcas, hasta el tzuy del agua, ayote, todo. Entonces el Papa les dijo ¿de dónde viene el castigo? De ustedes mismos. Sólo quieren lo bueno. Vayan al centro del mundo. Los ricos no sabían que Chuarrancho es el centro del mundo. Aquí está el mero centro, por eso es que tiene una riqueza de vida (F. Cuzco, 24 de mayo, 2016).

De los cerros surge el agua, pero la abundancia y su permanencia dependen de los seres humanos. Hay que reforestar y criar la vida de los bosques para asegurar la recarga

hídrica y también hay que alimentar el cerro con el Mejelem / Xukulem (la ceremonia). Si no se hacen estas acciones, el agua escasea y puede desaparecer.

Nosotros somos quienes utilizamos el agua, sino lo hacemos la costumbre, no vamos a tener agua. Hicimos la costumbre ante la montaña donde corre el agua. Hasta la fecha funciona la bomba de agua. Por eso yo digo que la sagrada montaña está viva (F. Cuzco, 24 de mayo, 2016).

El abuelo Félix explica que los cerros y las montañas se comunican entre sí y dan mensajes a las personas. Los ancianos decodifican la comunicación de la naturaleza. Saben que cuando truena en la cuchilla va a llover suficiente, pero si truena en otro lugar llueve poquito o nada.

Sin ser Ajq'ij, el abuelo Félix, se comunica con los cerros y se desempeña como mediador entre los cerros y la gente con autoridad (El Alcalde). Está convencido que funciona su ofrenda. La ofrenda no la hace una sola vez. Cuando se tiene abierta la comunicación con los cerros, ellos mismos le dan las señales, explica (MEF, 07 de agosto, 2016).

Santos Alvarado, uno de los líderes jóvenes de la Comunidad Indígena, de esta forma analiza la necesidad de ser agradecidos con la Madre Tierra: "Porque ante nuestra madre tierra nos bañamos, comemos y hacemos todas las cosas. La señora en la casa pide su nixtamal, su leña, comida y todo" (MEF, 07 de agosto, 2016).

Los miembros de la comunidad, expresan tener conciencia de la responsabilidad que tienen con la Madre Tierra, mediante dos dimensiones a saber: efectuar la ofrenda y mantenerse en la práctica de la ética de la reciprocidad, que implica ser agradecido, cuidar los árboles, los animales, el agua, el maíz y ser respetuoso en las relaciones sociales con la gente. Sí se deja a un lado el ser agradecido y la praxis social de la ética de la Madre Tierra, "eso tiene su repercusión" (Cuaderno de campo, 12 y 13 agosto, 2016). Dice Don Macario: "hasta que le hice su costumbre al cerro Xikin hasta allí paró de tirarle piedra a una de mis hijas" (M. Punay, diálogo personal, 13 de agosto, 2016).

A pesar de la presión social para abandonar la práctica espiritual propia, a la que los sujetos de este estudio, denominan "costumbre", ellos, relatan, que:

Muchos abuelos van a los cerros a realizar su costumbre completa. Prenden sus candelas. Llevan, tortillas, pan y gallina, su ruego es para que haya agua y haya

cosecha. Para el día de la cruz hacen fiesta, ponen marimba en los cerros y en las cruces. Los jóvenes se organizan y juegan el torito, es la tradición por la cosecha. Para el 15 de agosto se van a celebrar donde está el corazón de maíz (MDS, 07 junio, 2016).

Los lugares sagrados, son espacios privilegiados de actualización, práctica y transmisión de la epistemología ancestral maya, en este caso, está relacionado con el agua, la siembra, las cosechas, la práctica de la espiritualidad propia, entre otros. Las enseñanzas – aprendizajes, no son abstractas o para memorizarlas simplemente, sino son para aplicarlas en distintas dimensiones de la vida que hacen posible la convivencia comunitaria.

En este sentido, podemos afirmar que los conocimientos desde la cosmovisión ancestral maya, poseen un propio método de enseñanza-aprendizaje, que trasciende la racionalidad de la educación neoliberal individualista y enajenante de la formación más relacional al contexto social y natural que las generaciones jóvenes necesitan para la vida.

3.1.4 La Casa de la Comunidad Indígena "Chajoma"

La casa donde se reúne la Comunidad Indígena para sus actividades ordinarias o extraordinarias, constituye un espacio importante para la actualización y aplicación de los saberes y conocimientos ancestrales. Interesante son sus reuniones de planificación como también sus intervenciones en la transformación de conflictos (administración de justicia).

Las percepciones de la misma gente sobre este espacio nos resultan importantes para hacer un acercamiento sobre el rol de la comunidad indígena como estructura organizativa en la reproducción de los saberes y conocimientos ancestrales.

Una participante en el diálogo expresó que la sola existencia de la estructura de las autoridades indígenas; "genera temor y respeto entre la gente, es un factor para comportarse correctamente" (MDS, 21 de julio, 2016).

Las autoridades en el marco institucional de la comunidad indígena, son referentes de comportamientos aceptables socialmente y correctivos de los mismas de ser necesario. De ahí que tienen un rol muy delicado: ser ejemplos en su vida personal y familiar, base fundamental para aconsejar y corregir a otros miembros de la comunidad. Por eso son buscados por la gente para resolver problemas y para que den consejos.

En los diálogos de saberes, la constante identificada en la resolución de conflictos por parte de las autoridades ancestrales, es la materialización del concepto justicia pronta y cumplidad, manifiestan, que cuando la autoridad "recibe una demanda de la gente debe comprenderlo para resolverlo y darle seguimiento. Para eso está conformada la autoridad sobre el pueblo" (MDS, 21 de julio de 2016).

La casa de la Comunidad Indígena Chajoma', es un espacio de atención de la gente que busca prevenir o resolver conflictos. La autoridad conoce los casos para arreglarlos mediante consejos, procesos de conciliación y/o aplicación de sanciones moral, en caso de robo la devolución del objeto sustraído por el hechor.

Lo que han visto y vivido las ancianas y los ancianos sirven para que ellos den los consejos. A ellos, en su hogar les ha sido útil en la formación de sus hijos y nietos. En sus prácticas hay conocimientos y sabidurías para vivir humanamente. En la Comunidad Indígena, se recuerda, valoran y aplican estos conocimientos con las nuevas generaciones. En palabras de Santos Alvarado, "esto nos sirve a nosotros como jóvenes ahora, la sabiduría de los ancianos nos orienta para no perder las raíces de la lucha" (S. Alvarado, diálogo personal, 21 de julio de 2016).

Al respecto, Jorge, un joven de la Comunidad, expresó en el diálogo de saberes; "En la Comunidad Indígena el grupo de autoridades se juntan, hablan, reflexionan y actúan ante nosotros los jóvenes. Ellos nos explican varias cosas, nosotros aprendemos con ellos" (MDS, 21 de julio de 2016).

En este orden de reflexiones, los integrantes del Consejo de Principales expresan:

Como autoridad nosotros mostramos respeto y decimos la verdad. Eso nos permite dar consejos. Primero lo hacemos, lo experimentamos, luego lo explicamos y aplicamos. Una autoridad trabaja, habla bien, por eso se le respeta y se les escucha cuando da consejo sobre la vida, el trabajo, la convivencia. Da su gasto, si hace falta leña, debe buscarlo y traerlo (MDS, 21 de julio, de 2016).

3.2 Dimensiones: espiritual, productivo, pedagógico, social y político

Los cuatro espacios para la actualización y aplicación de los saberes y conocimientos ancestrales que hemos señalado, integran a su vez las diferentes dimensiones: Espiritual, productivo, social, y político. Algunos espacios privilegian algunas de estas dimensiones, pero son indivisibles con las otras, por su conjunción en una misma acción.

En los lugares sagrados se privilegia lo espiritual. Hay experiencias de relación y comunicación con los cerros, basados en la reciprocidad. Doy y recibo. Sin embargo, no es ajeno a la dimensión productiva. "Nuestras fiestas son alegres si todos damos nuestra pequeña colaboración, de manera que todos celebremos la fiesta de nuestra madre, ella nos da de todo" (NTC, 12 y 13 agosto 2016).

El espacio familia, privilegia las dimensiones social, productiva y pedagógica. Se procura la armonía mediante la práctica de las relaciones de respeto, escucha y cumplimiento de las orientaciones. Sin embargo, las otras dimensiones están imbricadas porque también es productiva y pedagógica. Se dan a conocer los saberes a fin de practicarlos en las actividades para el sustento personal y familiar.

En el espacio de la comunidad indígena, estas dimensiones están presentes en sus actuaciones. La administración orienta a la persona, la familia y la comunidad; esta última es la que le da peso en la parte política, porque busca ya no solo el bienestar personal, sino que también de la colectividad.

3.3 Formas de enseñanza – aprendizaje de los saberes y conocimientos ancestrales

3.3.1 Instrucciones – orientaciones para comprender el lenguaje de la naturaleza.

Los ancianos actuales de la Comunidad Indígena, evocan sus experiencias con sus abuelos cuando ellos eran pequeños. Sus abuelos les instruyeron que deben desarrollar su capacidad de escucha y observación de su entorno en forma permanente, ya que la naturaleza de diferentes formas comunica eventos que sucederán pronto. Sólo aquellos que comprenden el mensaje y reaccionan en forma inmediata, pueden enfrentar los fenómenos con mayor éxito: salvar su vida.

El abuelo Macario Punay, fue una de las personas que se extendió en sus explicaciones sobre cómo comprender el lenguaje de la naturaleza. Citamos algunas de sus explicaciones:

Mi abuelita me contaba todo. Mire mijo, cuando pase las cincuenta*1, cerquitas, quiere decir que la lluvia ya llegó. Cuando pasa por el cerro donde está la Cruz, sólo allá llueve. Si vuelve a pasar cerquita es que se va el agua. Afecta las siembras (M. Punay, entrevista 28 de octubre, 2016).

64

^{*1} Se refiere a los Azacuanes, que se caracterizan por emigrar al principio y final de las épocas lluviosas. Su nombre científicos es Falco Peregrinus Anatum.

Los mensajes del firmamento.

Cuando entra la noche se pueden ver los luceros. Salen a las siete de la noche. Avanzan un cuarto del firmamento, indica que es la nueve de la noche. Si está en el centro es medianoche. Cuando ya dio la vuelta es la una de la madrugada. Cuando se juntan en medio del cielo los siete cabritos con el cabro (siete luceros) es media noche. Cuando aparece el lucero grande en el firmamento, entonces ya son las cuatro de la mañana, ya está amaneciendo, hay que levantarse. También las gallinas y los gallos cantan alegres (M. Punay, entrevista 28 de octubre, 2016).

Mensaje del perro:

Cuando el chucho llora (perro aúlla) antes de la media noche avisa que habrá terremoto o temblor, eso decían los abuelitos. Los perros presienten y avisan, por eso nos salvan la vida (M. Punay, entrevista 28 de octubre, 2016).

En la comunicación anterior se destacan tres observaciones relacionados con el comportamiento de los animales y la percepción del tiempo según la ubicación de las estrellas en el firmamento de acuerdo al movimiento de rotación de la tierra. El comportamiento de los animales comunica la llegada inminente del invierno o el verano, así como la posibilidad de un movimiento telúrico.

En la actualidad la relación con el cosmos y los otros seres vivos del entorno, han sido sustituidos por la tecnología. Esta funciona como el instrumento de observación y comunicación, es la que marca la hora, diagnostica el comportamiento de los fenómenos naturales, entre otros, En consecuencia, la mayoría de los comunitarios no han desarrollado la habilidad de leer y escuchar la dinámica de la madre naturaleza.

3.3.2 Aprender haciendo.

La mejor forma de aprender los saberes y conocimientos ancestrales, es participando en las actividades de cada uno de los espacios de actualización y aplicación de los mismos. A pesar de la presión de la globalización del mercado capitalista y cierta dispersión, la familia, como institución social y política primaria, es uno de los espacios predilectos para el aprender haciendo de sus integrantes en los saberes y conocimientos ancestrales. Se refuerza este rol de la familia con la re-articulación de la organización de la Comunidad Indígena Kaqchikel de los Chajoma'.

Aprender, a ser un sujeto Kaqchikel Chajoma' consciente y competente en todas las dimensiones de la vida, requiere de condiciones materiales, sociales, espirituales y políticas que favorezcan potenciar esta identidad individual y colectiva.

El desarrollo de este estudio mediante la metodología del diálogo (Pach'um Nao'j), propició el intercambio de saberes ancestrales entre grupos intergeneracionales, en el proceso del trabajo se pudo corroborar la necesidad de fortalecer estos espacios de diálogo, tanto en la familia como en la misma Comunidad Indígena, con el objeto de revitalizar el ser sujeto colectivo e individual Kaqchikel del linaje de los Chajoma'.

Santos Alvarado, expresa que: "nos hemos involucrado en el proceso, pero ya no hemos estado cerca de nuestra madre, la hemos olvidado" (MEF, agosto de 2016). Los jóvenes se han involucrado en varias actividades de la Comunidad Indígena pero no siempre están en los Mejelem (ceremonias) de la espiritualidad propia que se realizan en los espacios de actualización de los saberes y conocimientos ancestrales, como en el espacio de la cofradía de Uk'u'x Qate' Ixim y los lugares sagrados naturales: cerros, montañas, ríos, entre otros.

Otra de las prácticas peculiares, que ilustra la tecnología ancestral maya y su carácter relacionado con la espiritualidad y el agua, está contenida en la cita que hacen los actores comunitarios sobre los trabajos municipales en la excavación de pozos de agua para distribución en el casco urbano; en varias ocasiones han afrontado dificultades naturales y técnicas: el pozo se seca o la bomba se quema.

De acuerdo a la relación vital de los abuelos con los cerros y el agua, señalaron que las dificultades radican en que las autoridades municipales no creen que los cerros y las montañas están vivas, no han pedido el agua y no saben agradecer a la Madre Tierra.

Obviamente, se trata de una idea que corresponde a otra lógica y forma de conocimiento.

Un Alcalde Municipal rechazó tal razonamiento, pero otro sí lo tomó. Pidió al abuelo que realizara la "costumbre" en el cerro. Desde que se hizo la ofrenda, la bomba funcionó hasta la fecha, sin embargo, no se debe agradecer una sola vez, según los abuelos, hay que asegurar su funcionamiento por el sistema de la reciprocidad, además de contribuir a criar el agua mediante acciones de reforestación de los cerros y su cuidado.

A continuación, la siguiente opinión:

Desde los Ajcuc hasta la Cumbre, no hay agua. Dijeron que hay un nacimiento aquí cerca. Excavaron, pero el agua se fue. El gobierno municipal que salió solo lo dejó tapado y allí terminó todo. Por el Ciprés compraron dos nacimientos. Yo fui a celebrar allá, por eso digo, que yo sé hablar con la Madre Tierra, así funcionó el agua. Estuvo el tanque, pero se quema y se quema la bomba. Entonces vos decís que lo que hace falta es una costumbre para la tierra, me dijo el Alcalde. Claro, le dije yo. Nuestra sagrada montaña está viva (F. Cuzco, 24 de mayo, 2016).

Hay roles específicos que se desempeñan en el escenario familiar y comunitario, como el que ilustramos con el relato de Don Felix Cuzco, son ejecutados por personas mayores de más de 60 años de edad, son quienes han desarrollado la habilidad extraordinaria de dialogar con la red de la vida de la Madre Tierra. Estas personas fungen como guardianes de los conocimientos de las abuelas y los abuelos mayas, se caracterizan por su trayectoria y ejemplo de vida, generalmente ayudan a corregir las causas de los conflictos que se generan entre cónyuges, padres e hijos o vecinos; son los que generalmente administran la justicia.

Desempeñar un rol en la comunidad permite aplicar y actualizar los conocimientos ancestrales, nadie realiza una actividad sino sabe por qué lo hace. Entre estas actividades está cuidar los cerros como lugares sagrados, visitarlos en las fechas del quince de enero y quince de agosto. En dichas visitas se habla con los cerros y se deja una ofrenda preparada, luego todos se juntan para almorzar con Uk'u'x Qate' Ixim y cierran el día con una visita al cerro Ma Xikin (NTC, 13 de agosto, 2016).

El abuelo Felipe Tocay, explica que desde hace muchos años él, practica una serie de rogación, se trata de pagar tres misas: una por la paz del mundo, otra por los difuntos de todo el mundo y un tercero por todos los Alcaldes Municipales difuntos del municipio. Argumenta que todos los seres humanos somos hermanos, tenemos una misma madre y un mismo padre, pero que ahora nos hemos multiplicado, nos hemos diversificado. También ofrenda a los cerros sagrados porque ellos nos brindan todo tipo de alimentos (F. Tocay, 01 de diciembre, 2016).

3.3.3 Participando en la lucha

La toma de conciencia sobre su ser sujeto colectivo como Comunidad Kaqchikel del linaje de los Chajoma'' cobró fuerza en el marco del proceso del litigio por recuperar la titularidad de las tierras comunales.

Años atrás, la memoria histórica de quiénes son o por qué están como están, estaba adormecida por las secuelas del despojo de tierras a los abuelos.

En la medida que se han articulado y organizado como Comunidad Indígena, retoman poco a poco su memoria histórica larga y reciente. La investigación de documentos históricos, escuchar la historia que narran los ancianos, conocer y valorar los saberes y conocimientos ancestrales, les ha permitido tomar conciencia en torno a su identidad colectiva, los elementos de su cultura y sus prácticas propias.

Las personas que participan en la lucha por la recuperación de la titularidad de las tierras comunales ancestrales se conocen mejor, saben quiénes son, por qué son así, qué valor tiene lo que son, lo que saben y lo que hacen.

Recuperar los saberes y conocimientos ancestrales no es sólo repetir el legado de los abuelos, significa actualizarlos y aplicarlos para las necesidades de hoy, reforzado con estrategias propias del mundo occidental, como las leyes relacionadas a los derechos de los Pueblos Indígenas, tal el caso de la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, el Nuevo Código Municipales, entre otros.

3.3.4 Los saberes y conocimientos ancestrales, su relación con la identidad cultural

La reconfiguración de la identidad cultural de la Comunidad Maya Kaqchikel del linaje de los Chajoma', no sólo es un proceso de autodescubrimiento de quiénes son, sino también constituye un factor importante para recuperar el ser sujeto colectivo que le imprime su identidad cultural maya, como tal, estamos frente al ser histórico, el cual es reconocido en la resolución favorable de la Corte de Constitucionalidad del país, al restituirle la tierra comunal.

Cabe analizar dos dimensiones de la conciencia en relación a la identidad. La conciencia "en si" y "la conciencia para sí", en el cual hay un salto cualitativo importante para los intereses colectivos de esta Comunidad Indígena.

El núcleo de dirigentes de la Comunidad Indígena y su base de apoyo social se caracterizan por desarrollar y ejercitar una "conciencia para sí" en relación a su identidad cultural. Cada vez están interesados en indagar más sobre su historia, su linaje, encontrar documentos antiguos, sus instituciones y prácticas propias, entre otros, todo para fortalecer su lucha, ya no tanto para recuperar la tierra sino para administrarla.

El mayor porcentaje de los habitantes del municipio de Chuarrancho es Kaqchikel y la población mestiza es una minoría. Sin embargo, la memoria histórica relacionada a su identidad como sujeto colectivo, está adormecida.

En circunstancias concretas es presa de manipulación, particularmente, en tiempos electorales.

En el proceso de la investigación se constata que, el caso de la Comunidad Indígena Chajoma' de Chuarrancho, especialmente los integrantes jóvenes y de mediana edad, se encuentran en un proceso del encuentro consigo mismo, la pregunta de quién soy, de dónde vengo (memoria histórica), les está permitiendo procesos de valoración de lo que poseen como sujetos colectivos, Por ejemplo: las tierras comunales, los cerros, los ríos la sabiduría de los ancianos, su vida comunitaria, los conocimientos que los sustentan, la propia administración de justicia, entre otros. En consecuencia, la potenciación de la autonomía, el autogobierno y la administración de sus tierras comunales, son sus mayores desafíos.

Las estrategias nacionales de las entidades del Estado, institucionalizadas en la llamada "sociedad nacional", presionan a las comunidades para generar una identidad mestiza guatemalteca, un pensamiento individualista e ignorar la vida de la Madre Tierra. Pero, estas son cada vez identificadas y relativizadas, para afianzar lo propio. Como se anota en líneas arriba, en la Comunidad Indígena Chajoma', se ha vuelto importante en la reconstitución de su institucionalidad, los saberes propios de la comunidad, el yo colectivo ¿Quién soy?, mis padres, mis abuelos, nuestros antepasados.

A partir de esta toma de conciencia, se ha logrado afincar la voluntad y disposición de luchar en la defensa de la tierra y el territorio, así como por todos y cada uno de los bienes naturales que poseen. Tienen la claridad del reto que les implica la recuperación, reapropiación y el fortalecimiento de la identidad Kaqchikel Chajoma'.

3.4. Ser miembro de la Comunidad Indígena Chajoma': Identidad y pertenencia

Un paso importante para institucionalizar la pertenencia a la Comunidad Indígena Chajoma' es asociarse. En este proceso, a la fecha hay tres mil socios, cabeza de familia. En una proyección de tres miembros por familia, su base social actual es más de nueve mil socios. Entre personas adultas y jóvenes.

Esta cantidad de asociados constituye un dato importante de su fuerza social y política para el ejercicio de sus derechos colectivos a la tierra y al territorio. El mecanismo de asociarse sigue abierto, para que más personas kaqchikeles que toman la decisión de ser parte de la Comunidad, hagan la solicitud y llenen los requisitos.

La Comunidad Indígena Chajoma', como se anota en párrafos anteriores, se asienta sobre el pensamiento ancestral expresado en los saberes, conocimientos y prácticas propias, aunque esto implique estrategias de recuperación, revitalización y revisión de las mismas, lleva consigo procesos de deconstrucción de prácticas y saberes.

En este proceso, cumple un papel importante la memoria histórica, el diálogo intergeneracional, el afianzamiento de la identidad sociocultural y las relaciones de reciprocidad con el entorno natural.

El Anciano Feliz, Cuzco plantea: "Hay acciones de carácter espiritual que aún no lo entienden los hermanos que están en la Comunidad Indígena" (Comunicación personal, 24 de mayo, 2016). En este orden de ideas, encontramos la visión del abuelo Felipe Tocay

Este era el pensamiento de nuestros padres y abuelos, por eso ellos llegaron a la vejez. Todo lo que hagas hay que guardar bien (grabar), esta es la manera de hacer la costumbre. Ahora estamos rechazando la tierra es nuestro cuerpo. Tata Dios nos dio el espíritu, el aire, el calor. Todo (F. Tocay, conversación personal, 01 de diciembre, 2016).

Depurar prácticas que no abonan a la convivencia comunitaria, recuperar el idioma como clave en las formas de pensar y en la recuperación de valores, implicará un proceso a corto, mediano y largo plazo. El sólo hecho de identificar los nodos y los retos, ya constituyen avances importantes, que habrá que atenderse y darles el tratamiento que amerita para su conversión en políticas institucionales de la Comunidad Indígena.

La identidad y la pertenencia se profundizan gracias al involucramiento de todos y cada uno de los socios de la Comunidad Indígena. En palabras de las autoridades: "(...) el trabajo que desempeña la Comunidad Indígena es muy grande e importante. Es bueno que varios de nuestros hijos estén involucrados en las actividades" (Cuaderno de campo, 12 y 13 agosto, 2016).

Para garantizar la preservación de uno de los espacios de actualización y socialización de los saberes y conocimientos ancestrales de la cultura maya Kaqchikel, en la región, Don Macario explica que el Lugar Sagrado llamado Ma Xikin, se lo heredará a uno de sus hijos, pero afirma que; "quedará escrito que es un lugar para nuestra costumbre. Esto va a

garantizar que no cambie de función el sagrado cerro. Es para pedir nuestros sagrados alimentos (M. Punay, diálogo personal, 13 de agosto, 2016).

Una de las fuerzas de la identidad, es la relación con los antepasados. Sí los antepasados son olvidados, ellos también nos olvidan y perdemos parte importante de la memoria histórica y la práctica de nuestra espiritualidad. Ellos son fuente y referencia de lo que es ahora la Comunidad Indígena Chajoma'.

A continuación, el siguiente relato:

Cuando vamos a hacer un agradecimiento, mencionamos todos los nombres de nuestros antepasados, mi abuelo Santos Punay, mi abuela Magdalena Tacatic, la mamá de la abuela es Santa y Francisco su papá. A todos ellos los tenemos que mentar porque dejaron recuerdos, por eso estamos nosotros, somos un recuerdo de ellos. No terminaron" (M. Punay, entrevista, 28 de octubre, 2016).

Actualización, uso y revitalización del idioma y la conciencia lingüística.

Los ancianos de la Comunidad Indígena Chajoma', se comunican en el idioma Kaqchikel. Es el idioma oficial de la comunidad. Es decir, las reuniones se desarrollan en Kaqchikel. También es visible la influencia del castellano como fenómeno diglósico en el discurso de los mismos ancianos y más en los jóvenes. Se identifica fácilmente que es una variante dialectal del Kaqchikel. Ante este código lingüístico, existe altos niveles de comprensión entre la población de otras comunidades kaqchikeles que han desarrollado su propia variante dialectal.

En las familias es común escuchar que la comunicación se realiza en Kaqchikel, sin embargo, en la calle también es frecuente escuchar el uso del idioma Castellano como código de comunicación.

Las Autoridades Ancestrales de la Comunidad Indígena expresan que: "Es importante hablar el idioma nuestro, que haya jóvenes y mujeres que no lo abandonen" (Cuaderno de campo, 12 Y 13 agosto, 2016). En esta intervención, podemos inferir que no se trata de retomar sólo el uso del idioma, sino la conciencia que es elemento de identidad colectiva y el pensamiento que emiten son valiosos.

Revisando el listado de los cerros, podemos observar que aún quedan algunos vocablos propios para nombrarlos y la mayoría están castellanizados con nombres de santos católicos. Como una acción de revitalización de la identidad y de la conciencia lingüística, la comunidad tendrá que recuperar los nombres originales de los cerros y

seguir contando las historias relacionadas a los mismos, además de mantener y reforestar los cerros de las tierras y el territorio de esta Comunidad.

En los diálogos de saberes, se identificaron conocimientos que se transmiten en el idioma Kaqchikel, sobre algunos nombres de animales y sus enseñanzas para la vida comunitaria en la cotidianidad, por ejemplo:

Ri a'm. La araña cuando teje lo hace bien hecho. Su tejido es como una canasta. Tiene tiempo y horario para hacerlo. Antes que llegue la lluvia, la araña elabora su tela para atrapar otros insectos, así almacena su alimento. El trabajo de la araña es una señal que se acerca la lluvia (nib'os qatata'), según las abuelas y los abuelos (E. Chocón, Diálogo 07 junio 2016).

En el análisis que se realizó con los actores comunitarios, se reflexionó que este arácnido es uno de los símbolos de las energías del día K'at del calendario maya, el calendario de los abuelos. Una picadura de la araña en la piel, ésta se inflama. Las personas que nacen con esta energía son personas con un carácter fuerte, son buenos líderes. También la araña, simboliza el tejido, nos llama a mayor unidad, organización y trabajo en comunidad (MDS 07 junio, 2016).

Otro de los animales, es el **Kej o venado**, es fuerte, veloz, simboliza el equilibrio, no se cae fácilmente en caminos difíciles. Otra de las representaciones de la fuerza del venado, según el pensamiento de los ancianos de la Comunidad Indígena Chajoma', es "el árbol canillo de venado, se utiliza para elaborar herramientas para el tejido fino de textiles. Hay hongos que le llaman nariz de venado, así le llaman en varios pueblos" (MDS, 21 de julio de 2016).

Como podrá observarse, desde la epistemología ancestral maya, los saberes y conocimientos no sólo se obtienen de los seres humanos, o de los libros sino también de todas las formas de vida que existe en la naturaleza.

El uso del idioma y la toma de conciencia sobre la importancia y la riqueza de la misma, es lo que se llama conciencia lingüística, es decir, valorar el propio idioma y disfrutar hablando en el mismo. En esta misma dirección, en el diálogo se mencionó que tanto los cerros, las montañas y los ríos pueden ser mujer u hombre, por sus características y energías.

De acuerdo a los saberes que nos comparte el abuelo Macario Punay (2016) "El rio mujer es el que da más vida, el agua es fría. El río Las Vacas antes no era sucio, era limpio,

aseado, ese era mujer, el rio Grande es hombre, es grande pero no hace matazón" (M. Punay, entrevista, 2016).

En la perspectiva de los ancianos kaqchikeles, encontramos que las montañas, los ríos, los cerros, las plantas, los árboles, etc., tienen energía mujer u hombre; esto es lo que hace posible la vida del territorio. Cuando se cercena un cerro o una montaña independientemente de la energía que posea, repercute en el desequilibrio de la Madre Tierra, por consiguiente, en la vida de todos sus habitantes.

Los conocimientos ancestrales de los sujetos de esta investigación, constituyen un extraordinario aporte de la ciencia maya, para el campo de la ecología, la agricultura, la geología, entre otras ciencias, que nos enseña que la configuración energética mujer u hombre que posee la diversidad de vida que existe en la Madre Tierra, cumplen el papel del principio de equilibrio, complementariedad y la interdependencia de esta red de la vida. Esto influye en la salud de la Madre Tierra, por consiguiente, en la de los seres humanos.

Conclusiones y Recomendaciones



Figura 13: Comunidad Indígena. Santos Estuardo Alvarado, representante legal de la Comunidad Indígena, muestra el título de las tierras comunales. Este título de tierras comunales estará bajo el resguardo de la Comunidad Indígena. 2014

- 1. Una de las características de la epistemología ancestral maya que sustenta la vida comunitaria, identificada en esta investigación exploratoria, es la vigencia en la visión y las prácticas de los ancianos, el carácter relacional de los seres humanos comunidad madre tierra/territorio cosmos. En este sentido, la vida y la convivencia comunitaria son conceptos indivisibles. Una epistemología que puede potenciar los tres ejes de trabajo que las autoridades plantean: el Fortalecimiento de la autonomía comunitaria, el autogobierno y la administración de sus tierras. Este objetivo, desafía a las ciencias sociales del país, acompañar y respetar el proceso histórico que está vivenciando esta Comunidad.
- 2. La investigación, devela los principios y valores de los saberes y conocimientos ancestrales mayas, que sustenta la perspectiva de la praxis sociopolítica de los kaqchikeles Chajoma' con las formas de vida que existe en la Madre Tierra. En esta relación la vida y convivencia comunitaria en equilibrio y armonía son interdependientes de los cerros y las montañas que le dan vida a la tierra y al territorio de la Comunidad. En los saberes y conocimientos ancestrales de los comunitarios, está claro que cualquier proyecto extractivo que se instale en algún

- espacio de su territorio, va en detrimento de la vida de la Madre Tierra, por tanto, afecta la vida de las comunidades de este territorio y del país.
- 3. La epistemología ancestral maya, constituye una contribución para la búsqueda de alternativas de soluciones a la crisis de gobernabilidad, ecológica, alimentaria, política y la seguridad ciudadana del país. Sin embargo, este conocimiento y de los demás pueblos originarios, están excluidos en todos los niveles y modalidades del sistema educativo del Estado Moderno. Por consiguiente, la visión en la que se sustentan los planes y las políticas económicas, sociales y jurídicas del Estado, son ajenas a las cosmovisiones de estos pueblos.
- 4. El fortalecimiento de la vida y convivencia comunitaria, base del tejido social de la Comunidad Maya Kaqchikel Chajoma', plantea el desafío de profundizar en la historia de su identidad cultural y política. Estos factores, constituyen uno de los fundamentos de la formación de las autoridades y los diversos cuadros de liderazgos que la misma dinámica de la Comunidad está requiriendo. Este proceso de trabajo, abonará a la perspectiva del fortalecimiento de la autonomía, el autogobierno y la administración de las tierras comunales que visualizan las Autoridades Ancestrales.
- 5. La experiencia de la Comunidad Indígena Chajoma' de Chuarrancho, de recuperar el título de sus tierras ancestrales, pone a prueba el funcionamiento del Estado de Derecho en materia de los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas, así mismo, desafía a las autoridades del Concejo Municipal de Chuarrancho, ejercer voluntad política para entablar diálogo con las autoridades de esta Comunidad, para la definición de un nuevo concepto de relación entre el Gobierno Municipal oficial y la Autoridades Ancestrales, con el propósito de garantizar el respeto desde el espacio local, el ejercicio de los derechos de las Comunidades Mayas, según se establece en el Código Municipal, artículos 2 y 4.
- 6. De los resultados de esta investigación, en materia del fortalecimiento del tejido social de la Comunidad Indígena Chajoma', se recomienda valorar las siguientes líneas de acción para el fortalecimiento de la vida comunitaria:

A. La toma de conciencia sobre la importancia de sus propias instituciones, memoria colectiva, el valor de la identidad cultural y de sus conocimientos propios.

Varios abuelos y abuelas tienen plena conciencia que ellos, en la actualidad, constituyen el eslabón entre los antepasados y las nuevas generaciones. Algunos habían

visto como causa perdida la lucha del pueblo, debido a que había más problemas que motivos para vislumbrar un mejor futuro desde los saberes, conocimientos y prácticas de los antepasados. De manera que se resguardaron en el espacio de la familia.

Con la recuperación de la tierra comunal y la reconstitución de la organización comunitaria, se ha iniciado en el fortalecimiento de la identidad cultural del sujeto colectivo de la Comunidad Kaqchikel del linaje de los Chajoma', de este modo, podrá contribuir en la búsqueda de alternativas de soluciones a las crisis de gobernabilidad, ecológica y alimentaria, entre otras, que afectan severamente al municipio de Chuarrancho, en la actualidad.

Hacia lo interno de la Comunidad Indígena, le corresponde la tarea de seguir profundizando "su conciencia para sí", lo que implica recuperar, reeducar, repensar en el propio idioma y cosmovisión, así mismo, actualizar y depurar préstamos al idioma Castellano, que no lo necesitan porque tienen lo propio.

Fortalecer el espacio familiar, como un espacio de poder en la formación de los hijos como miembros del sujeto colectivo, la Comunidad Indígena, con todas sus dimensiones (ontológica, espiritual, histórica, económica, social y política). Si en la familia se forma conciencia colectiva, la comunidad puede actuar con fuerza social en todas las dimensiones de la vida.

B. Impulsar políticas comunitarias para fortalecer la identidad basados en la memoria colectiva, las condiciones materiales, sociales y espirituales que poseen.

Una tarea inmediata y permanente, es fortalecer la institucionalidad de la Comunidad Indígena, para que ella pueda desempeñar mejor su rol en la vida colectiva con relación al fortalecimiento del principio de la reciprocidad con el entorno natural y en sus relaciones sociales, esto requiere tener claridad en la situación actual y luego hacia donde se quiere ir.

En el análisis sobre la situación actual de la fragmentación que existe en la comunidad, llama la atención lo que expresaron los participantes en uno de los diálogos de saberes: "No es bueno que estemos divididos. Nuestra madre tierra nos da de comer y nos cuida a evangélicos, católicos, mormones y demás. Nuestra madre tierra no discrimina" (MT 12 de agosto, 2016).

Un factor común es la Madre Tierra que alimenta a todos y no discrimina a nadie, porque todos son hijos de ella. Además, en la memoria histórica se registra que las religiones llegaron hace pocos años.

Debido a que la recuperación de la memoria histórica y la identidad cultural no lo enseñan en la escuela ni en las iglesias, no lo explican en la radio o televisión, es importante fomentar los diálogos intergeneracionales entre el Consejo de Principales de la Comunidad Indígena y la juventud (MEF, 07 de agosto, 2016).

La falta o la escases de agua, es un problema serio en las comunidades. Hay nacimientos, pero no se cuidan. Varios cerros están deforestados, todos necesitan el agua, pero no hay políticas municipales o comunitarias de cómo cuidar el agua. Un abuelo dice:

Hay que criar el agua. ¿Cómo? Sembrando árboles alrededor de los nacimientos. Si cortamos un árbol debemos sembrar unos cinco más. El árbol Manzana Rosa y waraway ayudan a criar el agua. Es importante que estos conocimientos que nosotros tenemos se los comuniquemos a nuestros hijos (N. Chocón, diálogo personal, 07 junio 2016).

En los párrafos anteriores, se mencionan temas puntuales que pueden convertirse en políticas institucionales de la Comunidad Indígena. Primero: facilitar espacios de convergencia o plataformas de unidad de acción, aplicar operativamente el principio de la no discriminación que nos enseña la Madre Tierra, pero que todos respeten y trabajen por el bien común. Un segundo tema, es evaluar el rol de las instituciones educativas y asegurar que elaboren participativamente el proyecto educativo comunitario, de manera que se garantice que los estudiantes conozcan la memoria colectiva, la identidad cultural y el uso del idioma de la comunidad. El tercer tema es la crianza del agua, se trata de cuidar el uso adecuado del agua y procurar la reforestación de los cerros para asegurar la recarga hídrica.

No todos pueden desempeñar el cargo de autoridad en la Comunidad Indígena. Una de sus exigencias es el perfil de la persona que debe desempeñar un cargo de alta responsabilidad ética y política ante la comunidad: La responsabilidad ética, porque la persona se constituye en ejemplo de vida, de servicio y de conocimientos para resolver conflictos. La responsabilidad política, porque representa los intereses de la colectividad y debe procurar el bien común.

La vivencia de la ética en el plano personal, familiar y comunitario es lo que hace confiable el rol de la autoridad indígena ancestral, "Tengo la fuerza moral para corregir y lo hago fuerte. Si me escuchan o no, pero les hablo. Así es mi vida, hasta ahora que llegué a 70 años" (F. Tocay, Felipe, conversación personal, 01 de diciembre, 2016).

En las normas internas de la Comunidad Indígena, se debe de asegurar el procedimiento y el perfil de sus autoridades, de manera que puedan cambiar las personas, pero no el espíritu de sus funciones. Una de las características propia de la autoridad ancestral maya, consiste en que las personas no se ofrecen para ejercer autoridad, sino que se les ruega asumir este servicio a la comunidad. No cobran salario alguno, no hay soborno.

Se mueve por principios, valores y una alta espiritualidad ante los antepasados, el Komon y la vida sagrada del territorio. Para ello, uno de los valores a recuperar, es la reciprocidad de los vecinos con el servicio de las autoridades. En la región Kaqchikel en los años '70 del siglo pasado, los vecinos, aportaban leña, víveres a los que ejercían esta autoridad, así como, mano de obra que requerían sus parcelas de cultivos agrícolas para la alimentación familiar.

Desde la experiencia de los abuelos, es importante incentivar la reciprocidad con la Madre Tierra, ya sea en forma individual o colectiva. Individual en la familia, en lo colectivo, ya sea en la Comunidad Indígena o en las comunidades que la conforman. El ejercicio del ritual de agradecimiento, constituyen momentos densos de actualización de saberes y conocimientos ancestrales en distintas dimensiones de la vida de las personas.

C. Implementar más estudios en la recuperación de los saberes y conocimientos ancestrales, a fin de fortalecer la recuperación de la humedad de la tierra. En este proceso, se recomienda organizar el trabajo técnico que se requiere con las unidades académicas de ciencias sociales, humanísticas y la facultad de agronomía de la USAC, así obtener este apoyo concreto para afrontar el problema de la escases de cosechas.

Así mismo, es necesario recuperar y fortalecer los saberes y prácticas propias en el campo de la economía comunitaria, una fórmula es la organización del mercado itinerante a cada 15 días en las comunidades que conforman la Comunidad Indígena Chajoma' para intercambiar productos locales.

Figura 14. Comunidad Indígena. El abuelo Benito Xajab exhortando a la comunidad para sigan protegiendo la tierra comunal. 2014



Recomendaciones para la incorporación del conocimiento de la epistemología de la convivencia comunitaria en las ciencias sociales.



Figura 15. Comunidad Indígena. Las mujeres mayas kaqchikeles son fortaleza de la Comunidad y de los conocimientos de la ciencia y tecnología maya. Ellas son Autoridad Indígena, 2014.

Los resultados de la investigación, aportan al conocimiento que poseen los ancianos sobre el tejido de la vida que hay en el territorio del municipio de Chuarrancho. Esto último, plantea el desafío a las ciencias sociales, naturales y tecnológicas, no centrarse sólo en la racionalidad eurocéntrica en la formación académica que imparten, sino abrirse a las epistemologías de los pueblos originarios, para que, en su quehacer científico, formen a nuevos profesionales en la comprensión de la realidad en la que interaccionan, para contribuir a:

- Recuperar los bosques y la vida de las fuentes de agua.
- Retomar la práctica de la agricultura y alimentación natural (protección de semillas)
- El tratamiento de la basura.
- Conservar el tejido de la vida mineral, vegetal y animal para recuperar la naturalidad de la vida de los seres humanos.

• Evitar la interrupción de los ciclos naturales del tiempo y del espacio, por sus consecuencias en la vida de la Madre Tierra y de los seres humanos.

En suma, retomamos el desafío que nos plantea Cochoy, F. et,al, (2008) de recuperar la consciencia de que hemos recibido como herencia la Madre Tierra y el territorio con toda su historia geológica, ecológica y humana. La Madre Tierra es el ser que ha madurado en el transcurso del tiempo, con sus ciclos de vida y signos vitales.

Desde esta perspectiva, los problemas ecológicos que la sociedad global está afrontando, requiere del aprendizaje de las epistemologías ancestrales de pueblos originarios, como el caso de la Comunidad Kaqchikel Chajoma'.

Bibliografía

Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDIPI) (31 de marzo, 1,995) Editorial Saq'be 2da. Reimpresión Chimaltenango, Guatemala.

Cochoy, F. et al. (2007) Raxalaj Mayab' K'aslemal. Cosmovisión Maya, plenitud de la vida. PNUD. Maya Na'oj. Guatemala.

Choguaj, E. (2015), "Pajonik - averiguación o consulta Metodología de Investigación y Sistematización desde el enfoque de la Cosmovisión Maya". Conferencia, USAC, 27 de octubre.

Coordinadora de Organizaciones Maya Kaqchikel para el Desarrollo Equitativo y Sostenible (COMKADES), et. al. (2013) Chuatatuy Su origen e historia, un aporte para la construcción de principios reguladores para la administración de la finca 339. Guatemala

Estermann, J. (2008). Si el Sur fuera el Norte: Chakanas interculturales entre Andes y Occidente. Colección "Teología y Filosofía Andinas" N° 5. La Paz-Bolivia: ISEAT.

Guzmán Böckler, C. (agosto, 2015) "Reflexiones y desafíos en la construcción de la epistemología maya en la educación superior pública". Conferencia en Panel Foro "Epistemología maya: plenitud de la vida – soberanía de los pueblos" en el marco del día internacional de los pueblos indígenas. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Hidrovo, T. (2015) Ciencias y Saberes Ancestrales: Relación entre dos formas de conocimiento e interculturalidad epistémica. Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí. Departamento de Edición y Publicación, Manta – Manabí – Ecuador. Doc. Fotocopiado.

Huanacuni, F. (2010) Buen Vivir / Vivir Bien Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI, Tercera edición, Lima, Perú

López, M (2012) "Diseño metodológico de la investigación" en CALDH – CONIC, Reivindicación Política de doce comunidades maya Kaqchikeles en defensa de territorio.

	(2015)	Proyec	cto de	inve	estigación	Los "Los	s prir	ncip	ios	de	la	par	idad	У
complementa	riedad	en la	conviv	encia	comuni	taria d	desde	la	epis	stem	olo	gía	maya	a".
Escuelas de Historia, Escuela de Trabajo Social y Ciencia Política.														

----- (2012) "Reflexiones teóricas metodológicas para una investigación social desde la cosmovisión Maya". Inédito, Diálogos de Saberes con líderes-as de Comunidad Lingüística Kaqchikel. Chimaltenango. Doc. Fotocopiado

Orozco, G. en Hernández, E. (2016) La investigación participativa y la práctica del comunicador. En Selección de Lecturas sobre Comunicación y Comunidad. La Habana, Editorial Félix Varela

Salazar, M. (2003) Culturas e Interculturalidad en Guatemala. Instituto de Lingüística y Educación. Serviprensa S.A., Guatemala.

Wallerstein, I. et.al (2007) (Coordinador) Abrir las ciencias sociales. Siglo XXI editores en coedición con el centro de investigaciones interdisciplinarias en ciencias y humanidades, UNAM. Doc. Fotocopiado

----- (1997) La historia de las ciencias sociales. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México D.F.

Yojkom, D. (2013) La epistemología de la matemática maya: Una construcción de conocimientos y saberes a través de prácticas. Tesis de doctorado inédito. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. México Distrito Federal.

Zapeta, J. (junio, 2011) Cosmovisión Maya y diversidad. Conferencia, en Jornadas de diálogo de saberes con líderes comunitarios en Chimaltenango.

Documentos en Digital.

Asociación Nacional de Municipalidades (S.F.) Monografía del municipio de Chuarrancho. Recuperado el 15 de julio de 2016 en

http://www.anam.org.gt/LAIP/chuarrancho/attachments/057_Monografia%20Chuarrancho.pdf

Arévalo, G. (2015) "Reportando Desde un Frente Decolonial: La Emergencia del Paradigma Indígena de Investigación". Doc. Digital. REVISTA ELECTRÓNIC A

DIÁLOGOS EDUCATIVOS Número 19 año 10 – 2010 http://www.umce.cl/~dialogos/n19 2010/ojeda.swf

Bolivia, Ministerio de Educación y Culturas (2008) Compilado de documentos curriculares 1er. Encuentro Pedagógico del Sistema Educativo Plurinacional Juntos en la Construcción de un Nuevo Currículum 17 – 21 de noviembre, La Paz Bolivia

De Souza (2010) Refundación del Estado en América Latina Perspectivas desde una epistemología del Sur. Instituto Internacional de Derecho y Sociedad. Impreso en Perú Recuperado en http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Refundacion%20del%20Estado_Lima2010.pdf

Diccionario de la Real Lengua Española, versión digital, recuperado en <u>www.rae.es</u>

Guatemala, Ministerio de Desarrollo Social (MINDES) (2016) Informe de cuatrimestre. Guatemala. Doc. Recuperado en http://mides.gob.gt/informes-cuatrimestrales-politica-social-y-programas

Consejo Municipal de Desarrollo Municipio de Chuarrancho. Secretaría General de Planificación de la Presidencia de Guatemala (SEGEPLAN) (2010) Plan de Desarrollo de Chuarrancho. Guatemala. Recuperado en www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/municipio-chuarrancho.

León, O. Por una auténtica interculturalidad basada en el reconocimiento de la pluralidad epistemológica. Recuperado en <u>www.hugoperezidiart.com.ar/spp-pdf/86-Olive-2009.pdf</u>.

Noguera, A. (12) (2005.2) Nómadas. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas /12 (2005.2) Apuntes sobre el papel de la Ciencia Social en los procesos de construcción de hegemonía y contra hegemonía. Universidad de La Habana, Cuba. Recuperado en revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA0505220243A

Méndez, J. (2012) Descolonización del saber. Una mirada desde la epistemología del sur. Recuperado en octubre de 2016 en http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/estudios_culturales/num10/art9.pdf

Parra, Y. (2013) Epistemologías de AbyaYala para una pedagogía de la reconexión. En revista Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales, N° 8, Editorial Acceso Libre, Rosario, 2013. http://revistapensar.org/index.php/pensar/issue/view/8/showToc

Quijano, A. (2014) Colonialidad del poder y clasificación social. Colección Antologías Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Recuperado en http://biblioteca.clacso.edu.ar Quijano,

----- (julio 2000) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En libro: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Recuperado en: la World Wide Web: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf

Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- (2003) Plan Estratégico USAC-2022 versión ejecutiva aprobada por el Consejo Superior Universitario en su sesión celebrada el 26 de noviembre de 2003 punto cuarto, del acta No. 28-2003. Recuperado el 16 de enero de 2016 en https://poa.usac.edu.gt/documentos/PEUSAC2022.pdf

Walsh, C. (2010) Introducción (Re) Pensamiento crítico y (de) colonialidad, recuperado en ww.ram-wan.net/restrepo/decolonial/19-walsh-repensamiento%20critico.pdf

----- (No. 26) (2007) ¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras? Nómadas, abril. Universidad central – Colombia. Recuperado, el 25 de marzo de 2016 en https://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas_8_son_posibles_catherine.pdf

Decretos

Congreso de la República de Guatemala (2002) Decreto Número 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. 12 de marzo, Guatemala. Congreso de la República de Guatemala (2002) Decreto Número 12 – 2002 Código Municipal. 2 de abril, Guatemala.

Memoria de Diálogos y Reuniones

Memoria de Primer Diálogo de Saberes, 05 de mayo, 2016.

Memoria de Segundo Diálogo de Saberes 07 de junio, 2016.

Memoria de Tercer Diálogo de Saberes 21 de julio, 2016.

Memoria cuarto Diálogo de Saberes 12 de agosto, 2016

Memoria de Reunión de Autoridades Ancestrales, 22 de mayo 2016.

Notas de Cuaderno de Campo

Anexo

Participantes en el Proceso de la Investigación

Consejo de principales mujeres

Abigail Monroy

Cástula Ajcuc

Ciriaca Zurdo Tocay

Dolores Alvarado Tocay

Evarista Xot Morales

Francisca Gómez

Juana Char Xajap

Juliana Car Concobá

María Consuela Xajap

María Magdalena Punay

Maximiliana Xajap

Petrona Chamalé Ajcuc

Telma Gregoria Xuyá

Consejo de principales hombres

Adrián Gonzáles

Antenógeno Hernández

Antonio Char

Benito Xajap González

Eustaquio Chocón

Felipe Eulogio Tocay

Félix Cuzco

Francisco Gómez

Hermógenes Hernández

Margarito Hernández

Juan Alberto Zurdo Punay

Juan Tocay Xocoxic

Julián Ajcuc Xuyá

Macario Punay

Narciso Ajcuc Xuyá

Sebastián Gómez

Sotero Xuyá Pixtun

Tomás Hernández Luciano Hernández

Alcaldes Comunitarios

Ciriaco Monroy Santos Anacleto Xuyá Pedro Reyes Lázaro Zurdo Xuyá Esteban Tocay Ajcuc

Líderes y lideresas de la Comunidad Indígena

Santos Estuardo Alvarado

Basilia Xuyá Zurdo

Cashula Ajue

Ana Lucrecia Char Chocol

Angelina Gómez

Inocenta Reyes Ajcuc

Alberto Xuyá Tzay

Narciso Ajcuc Xuyá

Antonio Alvarado

Bonifacio Son

Rosalinda Hernández

Jorge David Alvarado

María Aura

Francisco García Tucay

Antenójeno González Zurdo

Domingo González Zurdo

Jacinto Hernández Tucay

Erlinda Tocay Zurdo

Valerio Xuyá Pixtun

Santa Chamalé Tacatic

Felipe Gómez

Tomasa Char Xajap

Alejandra Ajcuc Hernández

Ciriaca Zurdo Tocay

Mery Elizabeth Rosanac

Inocenta Reyes Ajcuc

Carlos Humberto A. Xuyá Héctor Alvarado Victor Xuyá